



INFORME MENSUAL NRO. 4

CONTRATO NRO. 3218-2024

**OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO
DE CARTAGENA**

JUNIO DE 2025

CONSORCIO GDC

BRR CEBALLOS DG 30 54 124 – CARTAGENA
consorciogdc@gmail.com

Contenido

1.INTRODUCCIÓN	6
2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	8
2.1 LOCALIZACIÓN	9
2.2 BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	9
2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA	11
2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO	44
3 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA	52
3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	52
3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES	55
3.2.1. CRA 80 NUEVO PARAISO	55
3.2.2 CALLE TABÚ OLAYA HERRERA	55
3.2.3 CALLE 32 OLAYA HERRERA	56
3.2.4 CALLE 9 FREDONIA	58
3.2.5 CALLE 10 FREDONIA	59
3.2.6 CALLE 53 DE LA MARIA	60
3.2.7 CALLE 13 FREDONIA	61
3.2.8 DIAGONAL 28 BARRIO 20 DE JULIO	62
3.2.9 CRA. 17 ENTRE CALLES 21 y 26 PASACABALLOS	63
3.2.10 CALLE 14 ENTRE CARRERAS 11 y 15 PASACABALLOS	64
3.2.11 CRA 2 ENTRE CALLE 98 Y CALLE 46 LA BOQUILLA	64
3.2.12 CALL. 73 ENTRE CRA 11 Y 16	65
3.2.13 CALLE 34 ENTRE CRA 25A Y 23 LA QUINTA	66
3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS	67
3.4 ESTADO DE AVANCE	69
4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA	72
4.1 PLAN DE GESTION DEL CONTRATO APROBADOS.	73
4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	74
4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	88
4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	102
4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	106
4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	115

4.7	SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.....	MMT
4.8	OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL.....	MMY
4.8.1	SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	ΦM20
4.8.2	ACTAS DE COMITÉ DE OBRA.....	ΦMH5
4.8.3	ACTAS DE REUNIÓN	Φ. 16Π
5	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	ΦΦ. M5p
6	ANEXOS.....	ΦΦ M6T
6.1	RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE LOS INTERESADOS	Φ. 16y
6.2	REGISTRO FOTOGRÁFICO	Φ. 17Λ
6.2.1	CRA 80 NUEVO PARAISO	Φ. 170
6.2.2	CALLE TABU OLAYA HERRERA.....	Φ. M7C
6.2.3	CALLE 9 FREDONIA	Φ. M7Φ
6.2.4	CALLE 10 FREDONIA	Φ. M89
6.2.5	CALLE 32 OLAYA HERRERA.....	Φ. M8y
6.2.6	CALLE 53 DE LA MARIA.....	Φ. M9H
6.2.7	CALLE 13 FREDONIA	Φ. M9y
6.2.8	DIAGONAL 28 BARRIO 20 DE JULIO	Φ20Π
6.2.9	CRA 2DA LA BOQUILLA.....	Φ 20Φ
6.2.10	CALLE 73 BARRIO 7 AGOSTO.....	Φ 21Π
6.2.11	CALLE 14 PASACABALLOS	Φ. H16
6.2.12	CRA 17 PASACABALLOS	ΦH1Φ
6.2.13	CALLE 34 ENTRE CRA 25A Y 23 LA QUINTA	Φ. 22Π
6.3	COPIA DE LA BITÁCORA DEL MES DE JUNIO	Φ. H27
6.3.1	CRA 80 NUEVO PARAISO	Φ. H2y
6.3.2	CALLE TABU OLAYA HERRERA.....	Φ. H4Π
6.3.3	CALLE 9 FREDONIA	ΦH7H
6.3.4	CALLE 10 FREDONIA	Φ. H8p
6.3.5	CALLE 32 OLAYA HERRERA.....	Φ. H9T
6.3.6	CALLE 53 LA MARIA	020
6.3.7	DIAGONAL 28 BARRIO 20 DE JULIO	336
6.3.8	CALLE 13 FREDONIA	359
6.3.9	CALLE 14 PASACABALLOS	371

6.3.10 CRA 17 PASACABALLOS	379
6.3.11 CRA 2 BOQUILLA.....	388
6.3.12 CALLE 73 BARRIO 7 DE AGOSTO.....	402
6.4 INFORME SST	411
6.5 IINFORME GESTION SOCIAL	421
6.6 IINFORME GESTION AMBIENTAL.....	473
6.7 RECOMENDACIONES TECNICAS DEL DATT	567



CONSORCIO GDC

Nit: 901900931-2

1. INTRODUCCIÓN

La Gobernación de Bolívar, con el propósito de respaldar presupuestalmente la contratación correspondiente al objeto del presente contrato de "Mejoramiento de la Malla Vial en el Distrito de Cartagena", expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 202401215 el 30 de octubre de 2024, por un valor de \$9.447.118.849,65 M/CTE (Nueve mil cuatrocientos cuarenta y siete millones ciento dieciocho mil ochocientos cuarenta y nueve pesos con sesenta y cinco centavos), cuyo proceso de contratación cuenta con asunción de compromisos en vigencias futuras ordinarias, aprobadas por la Asamblea Departamental mediante la Ordenanza No. 381 de 2024.

Una vez analizados los requisitos jurídicos, técnicos y financieros, y estudiados los factores de evaluación y criterios ponderables contenidos en los Pliegos de Condiciones, en consideración a los fines de la contratación, la Gobernación de Bolívar adjudicó el proceso de selección No. LIC-SI-005-2024 al proponente "Consorcio GDC", integrado por:

DINACOL S.A.S. (NIT No. 900.138.369-0), con una paricipación del 60%.

INCON S.A.S. (NIT No. 800.043.463-3), con una paricipación del 30%.

SJJ Ingeniería S.A.S. (NIT No. 900.609.382-9), con una paricipación del 10%.

El valor del contrato asciende a \$58.554.759.264 M/CTE (Cincuenta y ocho mil quinientos cincuenta y cuatro millones setecientos cincuenta y nueve mil doscientos sesenta y cuatro pesos M/CTE), valor que incluye AIU, IVA y demás impuestos aplicables. El plazo estimado para la ejecución del presente contrato es de doce (12) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa cumplimentación de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, así como la aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.

Adicionalmente, la Gobernación de Bolívar, con el objetivo de aunar esfuerzos para el mejoramiento de las vías urbanas en el departamento de Bolívar, priorizó, en coordinación con el Distrito de

Cartagena, la intervención de 42 vías distribuidas en las tres localidades del Distrito de Cartagena, considerando su ubicación y el estado de vulnerabilidad de la población beneficiada, así:

ID	LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCION
CII_1	1	Bruselas	Calle Benjamín Herrera
CII_2	1	Siete de Agosto	Cra 16a entre CII 73 y 77
CII_3			CII 73 entre Cra 11 y 16
CII_4	1	San Francisco	CII 78 entre Cra 14 a Intersección.
CII_5			CII 78 entre Intersección. Y Cra 21
CII_6			CII 78b entre Cra 20b y 21
CII_7			CII 78c entre Cra 20b y 21
CII_8			CII 78c entre Cra 20b y 22b
CII_9	1	Las Brisas	CII 26c entre CII 24ª
CII_10	2	Fredonia	CII 40 entre Cra 80 y Caño Matute (Calle 9)
CII_11			CII 41 entre Cra 80 y Caño Matute (Calle 10)
CII_12			CII 46 entre Cra 79 y Caño Matute (Calle 15)
CII_13			CII 44 entre Cra 79 y Caño Matute (Calle 13)
CII_14			CII 45 entre Cra 79 y Caño Matute (Calle 14)
CII_15	2	Nuevo Paraíso	Cra 80 entre CII 38 y 48
CII_16			CII 32b entre Cra 81 y 83
CII_17	2	Chapacua	Transv. 71b entre Diag. 32 a 32c (Calle Las Palmas)
CII_18	2	Boquilla	Cra 2 entre CII 98 y CII 46
CII_19			CII 46 entre Cra 2 y 9
CII_20	2	Las Delicias	CII 37 entre Cra 27a y 28
CII_21			Cra 27a entre Calles 37 y 39
CII_22			Cra 27a entre Calles 40 y 41ª
CII_23			CII 41 entre Cra 26 y 28
CII_24			Cra 28 entre Calles 39 y 40
CII_25			CII 39 entre Cra 24 y 26
CII_26	2	La Quinta	CII 34 entre Cra 25a y 23
CII_27	2	La María	CII 51 entre Cra 30 y Colegio
CII_28			CII 53 entre Cra 34 y Vía Perimetral
CII_29	2	El Líbano	CII 34 entre Cra 49c y 47 (Calle 1ro de mayo)
CII_30	2	La Magdalena	CII 34 entre Caño y Transv. 70ª
CII_31	2	Olaya Herrera	Cra 51 (Calle del Tabú)
CII_32			Cra 50b con CII 37 (Calle de la Virgen)
CII_33			CII 32 entre Cra 57 y 60b
CII_34	3	Blas de Leso	Cra 66 entre CII 19 y 21

CII_35	3	San José de los Campanos	Carrera 97
CII_36			Carrera 98
CII_37	3	Pasacaballos	Cra 17 entre Calles 21 y 26
CII_38			Calle 14 entre carreras 11 y 15
CII_39			Calle 15 entre carreras 23A y 25
CII_40	3	Nelson Mandela	CII 2 entre Cra 88 y 89
CII_41	3	San Pedro Mártir	Cra 68a entre Calles 5 y 7c (Calle Nicaragua)
CII_42	3	20 de Julio	Diagonal 28 entre Calle 7C y carrera D/E (Calle de Indupollo)

El presente Informe Mensual No. 4, comprendido en el Período: 6 de junio de 2025 a 5 de julio del año 2025, presenta un resumen de las actividades ejecutadas durante el período mencionado en el marco del contrato de obras adjudicado. El documento incluye información detallada en los siguientes ámbitos: Técnico, Financiero, Ambiental, Social y HSE.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto contempla la rehabilitación completa de las vías existentes, mejorando la infraestructura actual sin la necesidad de construir nuevas carreteras o estructuras de paso. Este enfoque prioritario en la rehabilitación, mejora y construcción de carreteras se ha concebido como una solución integral para mejorar la conectividad y la calidad de vida en el Distrito de Cartagena.

El proyecto beneficiará de manera directa a los habitantes de las localidades 1, 2 y 3, mejorando significativamente la infraestructura vial. La rehabilitación de las vías facilitará el acceso a servicios esenciales como educación, salud y comercio, lo cual impulsará el desarrollo económico y social de las comunidades circundantes. Además, la mejora en la conectividad reducirá los tiempos de desplazamiento y los costos asociados al transporte, facilitando la movilidad de las personas hacia el centro urbano y otros municipios.

Adicionalmente, el proyecto tiene el potencial de aumentar la seguridad vial mediante la introducción de nuevas estructuras de paso y la modernización de carreteras que previamente presentaban condiciones deficientes, reduciendo así el riesgo de accidentes. Para los sectores productivos, especialmente el comercio y el turismo, esta mejora en la infraestructura permitirá una mayor fluidez en el transporte de bienes y personas, fortaleciendo el tejido económico local y fomentando nuevas inversiones en la región. En conjunto, este esfuerzo de modernización vial no solo representa una mejora técnica, sino una apuesta por el bienestar integral y la prosperidad futura del Distrito de Cartagena.

2.1 LOCALIZACIÓN

El proyecto se ejecutará en las vías ubicadas en la localidad 1, 2 y 3 de la ciudad de Cartagena de Indias, departamento de Bolívar. A continuación, se indicará a través del siguiente vínculo, la localización detallada de cada una de las vías a intervenir teniendo en cuenta la localidad y el barrio al que pertenecen:

[..\Vias_Gobernacion_Cartagena 17.02.25.kmz](#)

2.2 BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

➤ Impacto en la Movilidad y Seguridad

La rehabilitación de las vías permitirá mejorar la fluidez del tránsito, reducir los tiempos de viaje y minimizar los riesgos de accidentes. La actualización y reparación de las carreteras facilitará una movilidad más eficiente, reduciendo el congestionamiento y mejorando la seguridad vial tanto para conductores como para peatones. Este impacto positivo en la seguridad vial es crucial para proteger a la población y prevenir accidentes que podrían resultar en lesiones o pérdidas económicas.

➤ Impacto en la Economía Local

La mejora de las infraestructuras viales tendrá un impacto positivo significativo en la economía local. Vías en buen estado favorecen el incremento del flujo de clientes hacia los negocios locales y optimizan el transporte de mercancías, estimulando así el crecimiento económico y la creación de empleos. Un sistema de transporte más eficiente y seguro también atraerá a turistas, impulsando el desarrollo del sector turístico y generando mayores ingresos para la ciudad.

➤ Contribución al Desarrollo Urbano

La rehabilitación de las vías contribuye al desarrollo urbano sostenible al mejorar la conectividad entre diferentes áreas de la ciudad. Una red de transporte mejorada facilita el acceso a servicios esenciales como educación, salud y oportunidades laborales, mejorando la calidad de vida para los residentes. Además, al alinear el proyecto con los planes de desarrollo urbano, se asegura que las inversiones en infraestructura estén en sintonía con el crecimiento y la planificación a largo plazo de la ciudad.

➤ Sostenibilidad y Mantenimiento

El proyecto de rehabilitación incluye estrategias para garantizar la sostenibilidad de las mejoras realizadas. Se implementarán prácticas y materiales de construcción que minimicen el impacto ambiental y se establecerán programas de mantenimiento continuo para asegurar que las vías se mantengan en buen estado a lo largo del tiempo. La atención al mantenimiento prolongará la vida útil de las infraestructuras y reducirá la necesidad de reparaciones costosas en el futuro.



CONSORCIO GDC

Nit: 901900931-2

➤ **Apoyo Comunitario y Participación**

El proyecto se desarrollará en consulta y colaboración con la comunidad local para asegurar que se aborden sus necesidades y preocupaciones. La participación activa de los residentes en la planificación y seguimiento del proyecto contribuirá a una mayor aceptación y apoyo, permitiendo ajustar las intervenciones en función del feedback recibido.

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

RELACION DE VIAS A INTERVENIR							
ID	LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCION	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	OBSERVACIONES	FOTOGRAFIAS
CLI_1	1	Bruselas	Calle Benjamín Herrera	250,00	6,5	Vía en pavimento rígido, falla tipo piel de cocodrilo, se presentan fisuras que se conectan unas con otras formando polígonos irregulares, se evidencia desgaste superficial del pavimento existente. Andenes y bordillos en mal estado. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: Requiere Sustitución de Redes. Alcantarillado: Inspección de Cámaras para evaluación de redes. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	 

CLI_2	1	Siete de Agosto	Cra 16a entre CLI 73 y 77	160,00	6	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros, se evidencian baches, se requiere construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: Se requiere Restitución de redes. Alcantarillado: No requiere intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	 
CLI_3			CLI 73 entre Cra 11 y 16	250,00	4,5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros, se requiere construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: Se Restitución de redes. Alcantarillado: No requiere intervención.	

						Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	
CLI_4	1	San Francisco	CLI 78 entre Cra 14 a Intersección.	150,00	4,5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular, se evidencian surcos naturales por escorrentía de aguas lluvias y/o desagües, se requiere construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: No requiere Intervención. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	 
CLI_5			CLI 78 entre Intersección Y Cra 21	50,00	4,5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros, se requiere construcción de andenes y bordillos.	

						Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: No requiere Intervención. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	 
CLL_6			CLL 78b entre Cra 20b y 21	54,00	3,8	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros, se requiere construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: No requiere Intervención. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	

							
CIJ_7			CIJ 78c entre Cra 20b y 21	63,00	3,5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros, se requiere construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: No requiere Intervención. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	 

ClI_8			ClI 78c entre Cra 20b y 22b	30,00	3,5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros, se requiere construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: No requiere Intervención. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	 
ClI_9	1	Las Brisas	ClI 26c entre ClI 24ª	225,00	4,5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros, se evidencian vegetación en área de calzada y surcos naturales por escorrentía de aguas lluvias y/o desagües, se requiere construcción de andenes	

						y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: No requiere Intervención. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	
CLI_10	2	Fredonia	CLI 40 entre Cra 80 y Caño Matute (Calle 9)	430,00	5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros, al final de la vía, ésta bordea con el caño Matute, así mismo se observó señales de inundaciones frecuentes en la vía por la cercanía al cuerpo de agua, se requiere construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: Revisión de Redes. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	 
CLI_11			CLI 41 entre Cra 80 y Caño Matute (Calle 10)	430,00	5	Se observa vía en terreno natural con superficie	

						irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches, al final de la vía, ésta bordea con el caño Matute, así mismo se observó señales de inundaciones frecuentes en la vía por la cercanía al cuerpo de agua, se requiere construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: Revisión de Redes. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	
CL_12			CL 46 entre Cra 79 y Caño Matute (Calle 15)	355,00	5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches, al final de la vía, ésta bordea con el caño Matute, así mismo se observó señales de inundaciones frecuentes en la vía por la cercanía al cuerpo de agua, se requiere construcción de andenes y bordillos.	 

						Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: Revisión de Redes. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	
CLI_13			CLI 44 entre Cra 79 y Caño Matute (Calle 13)	350,00	5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches, al final de la vía, ésta bordea con el caño Matute, así mismo se observó señales de inundaciones frecuentes en la vía por la cercanía al cuerpo de agua, se requiere construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: Revisión de Redes. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	 
CLI_14			CLI 45 entre Cra 79 y Caño Matute (Calle 14)	350,00	5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de	

						escombro y baches, al final de la vía, ésta bordea con el caño Matute, así mismo se observó señales de inundaciones frecuentes en la vía por la cercanía al cuerpo de agua, se requiere construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: Revisión de Redes. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	 
Cll_15	2	Nuevo Paraíso	Cra 80 entre Cll 38 y 48	680,00	5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombro y baches, ésta confina en uno de sus bordes con el canal de drenaje Calicanto Viejo, del cual se observó que la estructura del muro lateral ubicado al borde	

						la vía, presenta deterioros y existen áreas donde el acero de refuerzo se encuentra expuesto, es necesario revisar esos tramos para determinar el alcance, además se requiere construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: No requiere Intervención. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces	
--	--	--	--	--	--	--	---

CLL_16			CLL 32b entre Cra 81 y 83	160,00	4,5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches, se requiere construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: No requiere Intervención. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	 
CLL_17	2	Chapacua	Transv. 71b entre Diag. 32 a 32c (Calle Las Palmas)	310,00	4,5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches, se requiere traslado de postes ubicados en área de calzada y la construcción de andenes y bordillos, en el tramo de vía de mayor amplitud que, así lo permita.	

						Uno de los bordes laterales de la vía, confina con un muro de contención en concreto reforzado, es necesario evaluar si se requiere la extensión de la longitud del muro para la construcción de la vía. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: No requiere Intervención. Alcantarillado: Requiere hacer cruces de redes. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces. Telefónica: Reubicación de Poste.	
CLI_18	2	Boquilla	Cra 2 entre CLI 98 y CLI 46	1510,00	6,3	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches, se requiere construcción de andenes y bordillos. Por su ubicación cercana al mar, en épocas de mareas altas, la vía sufre de	

						inundaciones, tal como se evidencia en las fotografías. Infraestructura de Servicios públicos: Acueducto: Presencia de personal para normalización del sistema de agua potable. (Conexiones domiciliarias). Alcantarillado: Revisión de existencia de red. En base de datos aparece completa en la longitud total del tramo. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces. Afinia: Normalización del sistema de redes eléctricas. Intervención de manera conjunta a partir del inicio del proyecto.	
CLI_19			CLI 46 entre Cra 2 y 9	60,00	6,3	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches, se requiere construcción de andenes y bordillos. Por su ubicación cercana al mar, en épocas de mareas altas, la vía sufre de inundaciones, tal como se evidencia en las fotografías.	

						Infraestructura de Servicios públicos: Acueducto: Presencia de personal para normalización del sistema de agua potable. (Conexiones domiciliarias). Alcantarillado: Revisión de existencia de red. En base de datos aparece completa en la longitud total del tramo. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces. Afinia: Normalización del sistema de redes eléctricas. Intervención de manera conjunta a partir del inicio del proyecto.	
CLL_20	2	Las Delicias	CLL 37 entre Cra 27a y 28	53,00	5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches, además se observó áreas con evidencias de la existencia de una anterior carpeta asfáltica, se requiere construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar:	

						Acueducto: No requiere intervención. Alcantarillado: Renovar redes de alcantarillado. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	
CLI_21			Cra 27a entre Calles 37 y 39	105,00	6	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches, además se observó áreas con evidencias de la existencia de una anterior carpeta asfáltica, se requiere construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: Requiere renovación de redes. Alcantarillado: Renovar redes de alcantarillado. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	 

CLI_22			Cra 27a entre Calles 40 y 41a	150,00	5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches, se requiere construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: Requiere renovación de redes. Alcantarillado: Renovar redes de alcantarillado. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	 
CLI_23			CLI 41 entre Cra 26 y 28	115,00	5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches, se requiere construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: Requiere sustitución de un tramo de tubería de gres.	

						Alcantarillado: Revisión redes de alcantarillado. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	 
CIJ_24			Cra 28 entre Calles 39 y 40	70,00	5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches, se requiere construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: Requiere sustitución de un tramo de tubería de gres. Alcantarillado: Revisión redes de alcantarillado.	

						Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	
CII_25			CII 39 entre Cra 24 y 26	150,00	5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches, se requiere construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: Requiere renovación de redes. Alcantarillado: Renovar redes de alcantarillado. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces. Solicitar verificación del alcance con la unidad de gestión de riesgo (Zona de alto riesgo en la falda de la	 

						ladera, zona de retiro de 25 mts.)	
CII_26	2	La Quinta	CII 34 entre Cra 25a y 23	270,00	5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches, se requiere construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: Posible intervención de un tramo muy pequeño. Alcantarillado: Requiere evaluación de red. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	 

CLI_27	2	La María	CLI 51 entre Cra 30 y Colegio	60,00	4,5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches, pendientes verticales pronunciadas, se prevé que para dar continuidad al tránsito de peatones la construcción de escaleras peatonales y la construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: Revisión de cobertura de redes. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces. Afinia: Normalización de redes.	 
CLI_28			CLI 53 entre Cra 34 y Vía Perimetral	160,00	4,5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches, se requiere la construcción de andenes y bordillos.	

						Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: No requiere Intervención. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	 
CLL_29	2	El Líbano	CLL 34 entre Cra 49c y 47 (Calle 1ro de mayo)	620,00	6,3	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros, se requiere la construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: Revisión de redes. Alcantarillado: No requiere Intervención.	

						Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	
CLL_30	2	La Magdalena	CLL 34 entre Caño y Transv. 70a	447,00	4,5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches, se requiere la construcción de andenes y bordillos. Se evidencia muestra de inundaciones por desbordamiento del caño matute, que colinda con la vía en uno de sus bordes. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: Revisión de redes. Alcantarillado: No requiere Intervención (Revisión de redes). Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	 

CII_31	2	Olaya Herrera	Cra 51 (Calle del Tabú)	500,00	6	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches, posible traslado de 2 postes y demolición 3 terrazas, solicitud al EPA para autorización de retiros de 3 árboles, se revisará la necesidad de la construcción de obras de drenaje transversal, ya sea Box o puente. Se requiere la construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: Revisión de una cuadra en dirección a la perimetral para posible restitución de redes. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces. Afinia: Manifiesta que no está incluido en ningún proyecto o plan de intervención en el área de infraestructura y se requiere reubicación de tres	  
--------	---	---------------	-------------------------	--------	---	--	--

						postes. Se espera envío de precios de trabajos de traslado para gestión de recursos u obras.	
CII_32			Cra 50b con CII 37 (Calle de la Virgen)	550,00	5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches, Se requiere la construcción de andenes y bordillos. Se considera la construcción de alcantarilla en empalme perimetral y calle la Virgen. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: Se requiere intervención de 60 ml de red de acueducto faltante. Alcantarillado: faltan 120 ml hacia vía perimetral. (no realizan ampliación de red de manera directa). Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces, se verificará cobertura de viviendas faltantes hacia vía	

						perimetral (20m de tubería de acuerdo con información suministrada por la comunidad). Gobernación de Bolívar: Solicitar a secretaria general de la alcaldía la gestión de los 120 ml de red de alcantarillado faltante hacia la vía perimetral.	
CII_33			CII 32 entre Cra 57 y 60b	450,00	6	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches. Colinda en ambos extremos del tramo a intervenir, con dos afluentes de agua, el canal Bomba del Tigre en la Cra 57 y en la Cra 60 b con el caño Canal Ricaurte, de acuerdo a información suministrada por la comunidad se presentan inundaciones en época de invierno, por desbordamiento de los cuerpos de agua con los que limita a sus extremos. Se requiere la construcción de andenes y bordillos.	 

						Infraestructura de servicios públicos: Acuacar: Acueducto: No requiere Intervención. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	
CLL_34	3	Blas de Leso	Cra 66 entre CLL 19 y 21	190,00	5	Tramo de vía existente en pavimento rígido en avanzado estado de deterioro o de severidad alta, presenta grietas en bloque o fracturación múltiple, requiere demolición de pavimento rígido, en la totalidad del tramo a intervenir, así como la construcción de andenes y bordillos. Acuacar: Acueducto: No requiere Intervención. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	  

							
CII_35	3	San José de los Campanos	Carrera 97	310,00	5,5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros. Se requiere la construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de servicios públicos: Acuacar: Acueducto: No requiere Intervención. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	 
CII_36			Carrera 98	325,00	5,5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con	

						relleno de material de escombros, Se requiere la construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de servicios públicos: Acuacar: Acueducto: No requiere Intervención. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	 
CL_37	3	Pasacaballos	Cra 17 entre Calles 21 y 26	260,00	6,5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros, Se requiere la construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de servicios públicos: Acuacar: Acueducto: No requiere Intervención. Alcantarillado: No requiere Intervención.	

						Surtigas: Revisión de cobertura.	
CII_38			Calle 14 entre carreras 11 y 15	144	5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros. Se requiere la construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de servicios públicos: Acuacar: Acueducto: No requiere Intervención. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	 
CII_39			Calle 15 entre carreras 23A y 25	140	6	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros. Se requiere la	

						construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de servicios públicos: Acuacar: Acueducto: No requiere Intervención. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	 
CL_40	3	Nelson Mandela	CL 2 entre Cra 88 y 89	270,00	5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros. Se requiere la construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de servicios públicos: Acuacar: Acueducto: No requiere Intervención. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas:	 

						Acompañamiento para localización de cruces.	
CLI_41	3	San Pedro Mártir	Cra 68a entre Calles 5 y 7c (Calle Nicaragua)	320,00	5,5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros. Se requiere la construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de servicios públicos: Acuacar: Acueducto: No requiere Intervención. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	 
CLI_42	3	20 de Julio	Diagonal 28 entre Calle 7C y carrera D/E (Calle de Indupollo)	436,50	7	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches. Se requiere la construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos:	

						Acuacar: Acueducto: No requiere Intervención. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	
--	--	--	--	--	--	--	---

En el Informe Mensual No 1, se adjuntó la información general sobre el estado de las redes de acueducto y alcantarillado, así como la ubicación y condición de las redes de gas natural, de las vías objeto de intervención. En caso de requerir consulta, el documento contiene la información pertinente

2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

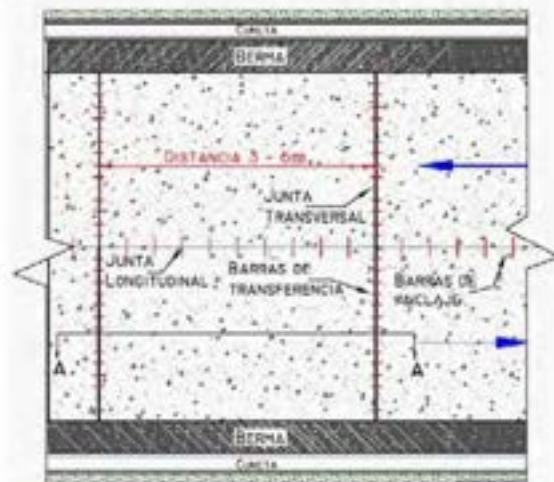
En cuanto a las características técnicas del proyecto a realizar, este consiste en la Mejoramiento de la malla vial urbana como una solución para vías Primarias de carácter urbano que presentan un volumen de tránsito entre medio y alto, que en su mayoría posee calles que carecían de una estructura de pavimento existente.

Para la adecuada construcción de este tipo de solución es necesario conocer algunos aspectos técnicos, los cuales serán mencionados a continuación:

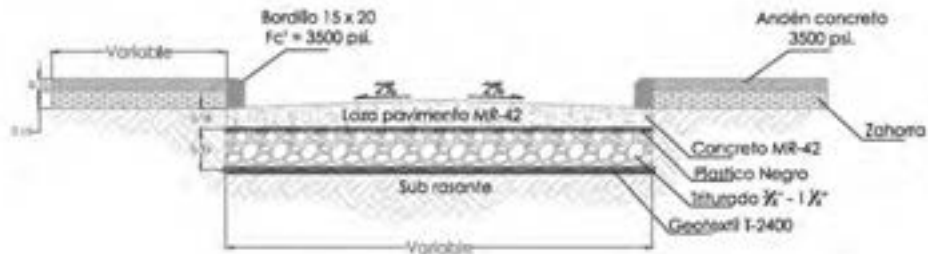
- LOSAS DE CONCRETO SIMPLE

Este sistema utiliza placas de concreto sin refuerzo. Las juntas de contracción transversal son en general construidas a intervalos entre 3 y 6 m (Figura 1), con el objetivo de controlar la fisuración de las losas dependiendo del diseño de las losas, éstas se pueden unir mediante dovelas o barras de transferencia colocadas en las juntas transversales asegurando la transferencia de carga entre estas; además se colocan barras de anclaje en las juntas longitudinales, en dirección perpendicular al eje de la vía1.

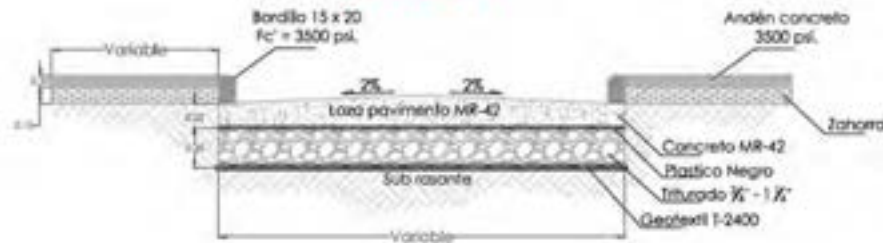
Figura 1. Losas de Concreto Simple



ESQUEMA #1



ESQUEMA #2



A continuación, se presentan algunas características de este tipo de pavimento rígido:

Control de fisuras: Se lleva a cabo con juntas de contracción transversal y longitudinal.

Espaciamiento entre juntas: Obedece a una relación de esbeltez donde interviene el ancho, el largo y el espesor de la losa. Las juntas transversales deben construirse a máximo 1,25 veces el ancho de la losa. Las juntas longitudinales deben ser construidas si el ancho de la calzada es mayor a 25 veces el espesor de la losa.

Acero de refuerzo: Ninguno.

Transferencia de cargas: Por entramamiento de agregados y/o acción de las dovelas. En vías con bajos volúmenes de tránsito el entramamiento entre agregados es adecuado, mientras que para vías con altos volúmenes el mejor sistema es el de dovelas.



CONSORCIO GDC

Nit: 901900931-2

- **LOSAS DE CONCRETO REFORZADO**

A continuación, se presentan algunas características de este tipo de losas pavimento rígido:

Acero de refuerzo placas especiales: Malla doble parrilla de acero de refuerzo de las losas en acero de ½" cada 0.2m en ambas direcciones, para placas de geometría irregular o placas de MH.

CONSORCIO GDC

Nit: 901900931-2

MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS					
ID	VIAS / FRENTES DE TRABAJO	LONGITUD (m)	ANCHO (mt)	ESP. PAV. RIGIDO(M)	ESTRUCTURA DE PAVIMENTO SEGÚN RECMENDACIONES TECNICAS DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DE INICIO
	Localidad 1				
	Barrio Bruselas				
CLL 1	CALL. BEJAMIN HERRERA	250,00	6,50	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=22cms
	Barrio 7 de Agosto				
CLL 2	CRA. 16A ENTRE CLL. 73 Y 77	160,00	6,00	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=22cms
CLL 3	CALL. 73 ENTRE CRA 11 Y 16	250,00	4,50	0,22	
	Barrio San Francisco				
CLL 4	CLL 78 ENTRE CRA 14 A INTERCC	150,00	4,50	0,18	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=18 cms
CLL 5	CALL 78 ENTRE INTERCC. Y CRA 21	50,00	4,50	0,18	
CLL 6	CLL 78B ENTRE CRA 20B Y 21	54,00	3,80	0,18	
CLL 7	CALL 78C ENTRE 20B Y 22B	63,00	3,50	0,18	
CLL 8	CALL 78C ENTRE CRA 20B Y 21	30,00	3,50	0,18	
	Barrio Las Brisas				
CLL 9	CLL. 26C ENTRE CALL 24 A	225,00	4,50	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=22cms

CONSORCIO GDC

Nit: 901900931-2

	Localidad 2				
	Barrio Fredonia				
CLL 10	CLL. 40 entre Cra 80 y Caño Matute (calle 9)	430,00	5,00	0,18	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=18 cms
CLL 11	CLL. 41 entre Cra 80 y Caño Matute (calle 10)	430,00	5,00	0,18	
CLL 12	CLL. 46 entre Cra 79 y Caño Matute (calle 15)	355,00	5,00	0,18	
CLL 13	CLL. 44 entre Cra 79 y Caño Matute (calle 13)	350,00	5,00	0,18	
CLL 14	CLL. 45 entre Cra 79 y Caño Matute (calle 14)	350,00	5,00	0,18	
	Barrio Nuevo Paraíso				
CLL 15	CRA. 80 ENTRE CALL 38 Y 48	680,00	5,00	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=22cms
CLL 16	CLL 32B ENTRE CRA 81 y 83	160,00	4,50	0,22	
	Barrio Chapacua				
CLL 17	TRANSV. 71B ENTRE DIAGONAL 32 A 32C (calles las palmas)	310,00	4,50	0,18	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=22cms
	Boquilla				
CLL 18	CRA 2 ENTRE CALLE 98 Y CALLE 46	1510,00	6,30	0,22	Se utilizará una Sub Base con Canto rodado Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 40 cm y una losa en Concreto MR-42, e=22cms
CLL 19	CALLE 46 ENTRE CRA 2 Y 9	60,00	6,30	0,22	
	Barrios las delicias				
CLL 20	CALLE 37 ENTRE CR27A Y 28	53,00	5,00	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=22cms
CLL 21	CR 27 A ENTRE CLL 37 Y 39	105,00	6,00	0,22	
CLL 22	CR 27 A ENTRE CLL 40 Y 41A	150,00	5,00	0,22	
CLL 23	CALLE 41 ENTRE CR26 Y 28	115,00	5,00	0,22	
CLL 24	CR 28 A ENTRE CLL 39 Y 40	70,00	5,00	0,22	
CLL 25	CALLE 39 ENTRE CR24 Y 26	150,00	5,00	0,22	

CONSORCIO GDC

Nit: 901900931-2

	Barrio La Quinta				
CLL 26	CALL 34 ENTRE CRA 25A Y 23	270,00	5,00	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=22cms
	Barrio La Maria				
CLL 27	CLL 51 ENTRE CRA 30 Y COLEGIO	60,00	4,50	0,18	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=22cms
CLL 28	CLL 53 ENTRE CRA 34 Y VIA PERIMETRAL	160,00	4,50	0,18	
	Barrio Libano				
CLL 29	CLL 34 ENTRE CRA 49C Y 47 (calle 1 de mayo)	620,00	6,30	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=22cms
	Barrio La Magdalena				
CLL 30	CALLE 34 ENTRE CAÑO Y TRANSV. 70A	447,00	4,50	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=22cms
	Olaya Herrera		6		
CLL 31	CRA 51 (CALLE TABU)	500,00	5,00	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=22cms
CLL 32	CRA 50B CON CALLE 37 (CALLE VIRGEN)	550,00	6,00	0,22	
CLL 33	CALLE 32 ENTRE 59 Y 60B	450,00	6,00	0,22	

CONSORCIO GDC

Nit: 901900931-2

	Localidad 3				
	Barrio Blas de Lezo				
CLL 34	Cra. 66 entre Cll. 19 y 21	190,00	5,00	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=22cms
	Barrio San Jose de los Campanos				
CLL 35	Carrera 97	310,00	5,50	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=22cms
CLL 36	Carrera 98	325,00	5,50	0,22	
	Barrio Pasacaballos				
CLL 37	Cra. 17 entre Calles 21 y 26	260,00	6,50	0,18	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=18cms
CLL 38	Calle 14 entre carreras 11 y 15	144	5	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 30 cm y una losa en Concreto MR-42, e=22cms
CLL 39	Calle 15 entre carreras 23A y 25	140	6	0,22	
	Barrio Nelson Mandela				
CLL 40	Cll 2 entre Cra. 88 y 89	270,00	5,00	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=22cms

	Barrio San Pedro Martir				
CLL 41	Cra 68a entre CLI 5 y 7c	320,00	5,50	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=22cms
	Barrio 20 de Julio				
CLL 42	Diagonal 28 entre Calle 7C y carrera D/E (Calle de Indupollo)	436,50	7,00	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=22cms

3 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No 3218-2024	
GOBERNACION DE BOLIVAR	
OBJETO DEL CONTRATO:	MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA
CONTRATO No	3218-2024
CONTRATISTA DE LA OBRA:	CONSORCIO GDC
NIT.	Nit: 901900931-2
DIRECCIÓN CONTRATISTA:	CARTAGENA, BRR CEBALLOS DG 30 54 124 – CARTAGENA
SUPERVISOR:	ING. ANTONIO DE LA BARRERA PROFESIONAL ESPECIALIZADO – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA GOBERNACION DE BOLIVAR -Resolución N°001 de 21 de febrero de 2025.
INTERVENTORÍA DE OBRA:	CONSORCIO INTERVIAS BOLIVAR
VALOR DEL CONTRATO:	CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$ 58.554.759.264 COP).
FECHA DE INICIO:	6 de marzo de 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	PLAZO: DOCE (12) MESES, Contados a partir del Acta de Inicio
ACTA PARCIAL DE OBRA No 1	5 DE JUNIO DE 2025
VALOR ACTA PARCIAL DE OBRA No 1	DIECISIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON VEINTE CENTAVOS M/CTE (\$17.566.427.779,20 COP)

Durante el período correspondiente al presente informe mensual, no se registraron cambios en la información general del contrato. En caso de requerir dicha información, se recomienda consultar el Informe Mensual No 1, en el cual se encuentra adjunta toda la documentación inicial del contrato. Para cualquier consulta, dicho documento contiene la información pertinente.



GOBERNACIÓN
DE BOLÍVAR

SECRETARÍA
de Infraestructura



CONTRATO NRO. 3218-2024 OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA
CONTRATISTA: CONSORCIO GDC

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
1 PRELIMINARES								
1,1				Trazado, localización y Replanteo	m2	65.019,70	\$ 7.898	\$ 513.525.591
1,2				Demolicion y Reconstruccion de Manholes Existentes. Incluye retiro.	m3	177,64	\$ 2.433.444	\$ 432.276.992
1,3				Retiro de Material.	m3	52.246,82	\$ 134.547	\$ 7.029.652.891
Subtotal								\$ 7.975.455.474
2 EXCAVACIONES Y RELLENOS								
2,1				Excavacion y Conformacion de la Subrasante.	m3	50.564,91	\$ 64.783	\$ 3.275.746.565
2,2				Suministro e Instalacion de Geotextil T-2400.	m2	65.043,30	\$ 10.691	\$ 695.377.920
2,3				Sub Base con Triturado Calizo 03/4" - 1 1/2".	m3	22.723,16	\$ 314.423	\$ 7.144.684.137
2,4				Base estabilizada con Cemento.	m3	1.000,40	\$ 201.195	\$ 201.275.478
2,5				Piedra Rajon de 04"- 6" para estabilizacion de suelos.	m3	1.708,05	\$ 228.911	\$ 390.991.434
2,6				Relleno con material seleccionado tipo zahorra para area de Andenes.	m3	3.572,19	\$ 106.721	\$ 381.227.689
Subtotal								\$ 12.089.303.223
3 DEMOLICIONES								
3,1				Demolicion de andenes, incluye retiro y disposici3n final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental	m2	4.560,00	\$ 26.858	\$ 122.472.480
3,2				Demolicion de bordillos, incluye retiro y disposici3n final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental	ml	4.710,00	\$ 19.278	\$ 90.799.380
3,3				Demolicion de placa pavimento, espesor variable, incluye retiro y disposici3n final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental	m2	6.425,70	\$ 193.922	\$ 1.246.084.595
Subtotal								\$ 1.459.356.455
4 PAVIMENTOS								
4,1				Suministro y Colocacion de Pavimento en Concreto MR-42, e=22cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.	m2	49.956,96	\$ 322.788	\$ 16.125.507.204
4,2				Suministro y Colocacion de Pavimento en Concreto MR-42, e=18cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.	M2	15.080,70	\$ 301.000	\$ 4.539.290.700
4,3				Corte y Sello de Juntas.	ml	37.886,06	\$ 37.828	\$ 1.433.153.878
4,4				Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras. Incluye Canastillas	kg	50.009,11	\$ 11.500	\$ 575.104.765
Subtotal								\$ 22.673.056.547
5 ANDENES Y BORDILLOS								
5,1				Bordillo en concreto f'c=3500psi a la compresi3n, dimensiones variables 203/8" + 103/8" c 0.33 mts.	ml	23.725,80	\$ 125.457	\$ 2.976.567.691
5,2				Andenes en concreto de f'c=3500psi a la compresi3n, e= variable	m2	25.982,30	\$ 135.614	\$ 3.523.563.632
5,3				Lineas de marcaci3n en frio	ml	47.591,60	\$ 8.000	\$ 380.732.800
Subtotal								\$ 6.880.864.123
6 OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE PROTECCIONES								
6,1				Construcci3n de Muro de Contenci3n en concreto de hasta 1,8mts.	ml	162,00	\$ 8.501.063	\$ 1.377.172.206
6,2				Construccion de puente tipo 1 segun diseo	ml	56,00	\$ 20.474.329	\$ 1.146.562.424
6,3				Construccion de puente tipo 2 segun diseo	ml	3,00	\$ 33.745.277	\$ 101.235.831
6,4				Construcci3n de Escaleras en Concreto. Incluye: Excavacion, Corte y relleno, Vigas en Concreto, Muro reforzado en Block #8 , Concreto Escaleras y Acero de Refuerzo.	m2	168,00	\$ 3.003.519	\$ 504.591.192
6,5				Plantilla de nivelaci3n de 5cm con mortero 1:3.	m2	253,20	\$ 89.803	\$ 22.738.120
6,6				Inspeccion y Reubicacion de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.	ml	5.842,45	\$ 200.601	\$ 1.172.001.312
6,7				Nivelacion y Reconstruccion de Registros domiciliarios.	und	2.889,97	\$ 446.672	\$ 1.290.868.680
6,8				Demolicion y Reconstruccion de Terrazas.	und	123,00	\$ 5.500.000	\$ 676.500.000
Subtotal								\$ 6.291.669.765
7 ASEO GENERAL								
7,1				Aseo y Limpieza General de Obra.	glb	40,00	\$ 1.936.862	\$ 77.474.480
Subtotal								\$ 77.474.480
SUBTOTAL OBRAS								\$ 57.447.180.067

SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	\$ 57.447.180.067
PROVISIÓN PARA REVISIÓN Y AJUSTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 224.457.799
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	\$ 294.373.799
PLAN DE MANEJO DE TRAFICO	\$ 588.747.599
VALOR TOTAL	\$ 58.554.759.264

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.		
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.		
NOTA 3: El A.I.U. y su discriminación deben estar en porcentaje (%).		
	DESCRIPCION	PORCENTAJE
	ADMINISTRACIÓN	A= 22%
	IMPREVISTO	I= 3%
	UTILIDAD	U= 5%
	TOTAL A.I.U.	A.I.U.= 30%


VERONICA BOLLE DIAZ
REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO GDC

Nit: 901900931-2

PRESUPUESTO INICIAL VIAS A INTERVENIR						
id	LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCION	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	VALOR PRESUPUESTO
Cil_1	1	Bruselas	Calle Benjamín Herrera	250,00	6,5	\$ 1.580.996.349
Cil_2	1	Siete de Agosto	Cra 16a entre Cil 73 y 77	160,00	6	\$ 748.259.247
Cil_3	1	Siete de Agosto	Cil 73 entre Cra 11 y 16	250,00	4,5	\$ 921.829.768
Cil_4	1	San Francisco	Cil 78 entre Cra 14 a Inter..	150,00	4,5	\$ 599.152.307
Cil_5	1	San Francisco	Cil 78 entre Inter.. Y Cra 21	50,00	4,5	\$ 274.214.099
Cil_6	1	San Francisco	Cil 78b entre Cra 20b y 21	54,00	3,8	\$ 238.890.104
Cil_7	1	San Francisco	Cil 78c entre Cra 20b y 21	63,00	3,5	\$ 263.353.666
Cil_8	1	San Francisco	Cil 78c entre Cra 20b y 22b	30,00	3,5	\$ 132.104.749
Cil_9	1	Las Brisas	Cil 26c entre Cil 24a	225,00	4,5	\$ 1.022.579.407
Cil_10	2	Fredonia	Cil 40 entre Cra 80 y Caño Matute (Calle 9)	430,00	5	\$ 1.815.669.919
Cil_11	2	Fredonia	Cil 41 entre Cra 80 y Caño Matute (Calle 10)	430,00	5	\$ 1.988.062.463
Cil_12	2	Fredonia	Cil 46 entre Cra 79 y Caño Matute (Calle 15)	355,00	5	\$ 1.543.431.611
Cil_13	2	Fredonia	Cil 44 entre Cra 79 y Caño Matute (Calle 13)	350,00	5	\$ 1.481.493.974
Cil_14	2	Fredonia	Cil 45 entre Cra 79 y Caño Matute (Calle 14)	350,00	5	\$ 1.554.757.716
Cil_15	2	Nuevo Paraíso	Cra 80 entre Cil 38 y 48	680,00	5	\$ 2.975.961.005
Cil_16	2	Nuevo Paraíso	Cil 32b entre Cra 81 y 83	160,00	4,5	\$ 624.272.252
Cil_17	2	Chapacua	Transv. 71b entre Diag. 32 a 32c (Calle Las Palmas)	310,00	4,5	\$ 1.358.695.650
Cil_18	2	Boquilla	Cra 2 entre Cil 98 y Cil 46	1510,00	6,3	\$ 7.173.774.052
Cil_19	2	Boquilla	Cil 46 entre Cra 2 y 9	60,00	6,3	\$ 300.843.982
Cil_20	2	Las Delicias	Cil 37 entre Cra 27a y 28	53,00	5	\$ 231.423.266
Cil_21	2	Las Delicias	Cra 27a entre Calles 37 y 39	105,00	6	\$ 489.356.006
Cil_22	2	Las Delicias	Cra 27a entre Calles 40 y 41a	150,00	5	\$ 627.854.800
Cil_23	2	Las Delicias	Cil 41 entre Cra 26 y 28	115,00	5	\$ 473.561.105
Cil_24	2	Las Delicias	Cra 28 entre Calles 39 y 40	70,00	5	\$ 369.373.263
Cil_25	2	Las Delicias	Cil 39 entre Cra 24 y 26	150,00	5	\$ 729.684.151
Cil_26	2	La Quinta	Cil 34 entre Cra 25a y 23	270,00	5	\$ 1.137.499.903
Cil_27	2	La María	Cil 51 entre Cra 30 y Colegio	60,00	4,5	\$ 736.238.852
Cil_28	2	La María	Cil 53 entre Cra 34 y Vía Perimetral	160,00	4,5	\$ 701.693.279
Cil_29	2	El Líbano	Cil 34 entre Cra 49c y 47 (Calle 1ro de mayo)	620,00	6,3	\$ 3.233.613.067
Cil_30	2	La Magdalena	Cil 34 entre Caño y Transv. 70a	447,00	4,5	\$ 2.199.142.680
Cil_31	2	Olaya Herrera	Cra 51 (Calle del Tabú)	500,00	6	\$ 2.944.560.878
Cil_32	2	Olaya Herrera	Cra 50b con Cil 37 (Calle de la Virgen)	550,00	5	\$ 2.469.913.101
Cil_33	2	Olaya Herrera	Cil 32 entre Cra 57 y 60b	450,00	6	\$ 2.649.924.695
Cil_34	3	Blas de Leso	Cra 66 entre Cil 19 y 21	190,00	5	\$ 995.882.074
Cil_35	3	San José de los Campanos	Carrera 97	310,00	5,5	\$ 1.308.569.464
Cil_36	3	San José de los Campanos	Carrera 98	325,00	5,5	\$ 1.451.208.292
Cil_37	3	Pasacaballos	Cra 17 entre Calles 21 y 26	260,00	6,5	\$ 1.583.006.826
Cil_38	3	Pasacaballos	Calle 14 entre carreras 11 y 15	144	5	\$ 696.143.123
Cil_39	3	Pasacaballos	Calle 15 entre carreras 23A y 25	140	6	\$ 666.079.680
Cil_40	3	Nelson Mandela	Cil 2 entre Cra 88 y 89	270,00	5	\$ 1.119.573.330
Cil_41	3	San Pedro Mártir	Cra 68a entre Calles 5 y 7c (Calle Nicaragua)	320,00	5,5	\$ 1.664.051.943
Cil_42	3	20 de Julio	Diagonal 28 entre Calle 7C y carrera D/E (Calle de Indupollo)	436,50	7	\$ 2.379.443.708
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE AIU)						\$ 57.456.139.804
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL						\$ 287.280.699
PLAN DE MANEJO DE TRAFICO						\$ 574.561.398
ARA REVISIÓN Y AJUSTE DE ESTUDIO						\$ 236.777.363
VALOR TOTAL PROYECTOS						\$ 58.554.759.264



3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

3.2.1. CRA 80 NUEVO PARAISO

Trazado, localización y Replanteo.

Excavación y Conformación de la Subrasante.

Demolición y Reconstrucción de Manholes Existentes. Incluye retiro.

Retiro de Material.

Piedra Rajón de Ø4"- 6" para estabilización de suelos.

Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.

Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4"- 1 1/2".

Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.

Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.

Suministro y Colocación de Pavimento en Concreto MR-42, e=22cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.

Corte y Sello de Juntas.

Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras. Incluye Canastillas

Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.

Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.

3.2.2 CALLE TABÚ OLAYA HERRERA

Trazado, localización y Replanteo.

Excavación y Conformación de la Subrasante.

Demolición y Reconstrucción de Manholes Existentes. Incluye retiro.

Retiro de Material.

Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.

Sub Base con Triturado Calizo $\emptyset 3/4$ " - 1 1/2".

Piedra Rajón de $\emptyset 4$ " - 6" para estabilización de suelos.

Relleno con material seleccionado tipo zahorra para área de Andenes.

Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sii o autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sii o autorizado por la Autoridad Ambiental.

Suministro y Colocación de Pavimento en Concreto MR-42, e=22cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.

Bordillo en concreto $f'c=3500$ psi a la compresión, dimensiones variables $2\emptyset 3/8$ " + $1\emptyset 3/8$ " c.0,33 mts.

Andenes en concreto de $f'c=3500$ psi a la compresión, e= variable

Corte de juntas placas de Pavimento

Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.

Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.

3.2.3 CALLE 32 OLAYA HERRERA

Trazado, localización y Replanteo.

Excavación y Conformación de la Subrasante.

Demolición y Reconstrucción de Manholes Existentes. Incluye retiro.

Retiro de Material.

Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.



CONSORCIO GDC

Nit: 901900931-2

Sub Base con Triturado Calizo $\emptyset 3/4$ " - 1 1/2".

Piedra Rajón de $\emptyset 4$ " - 6" para estabilización de suelos.

Relleno con material seleccionado tipo zahorra para área de Andenes.

Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sii o autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sii o autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de placa pavimento, espesor variable, incluye retiro y disposición final de material a sii o autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sii o autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sii o autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de placa pavimento, espesor variable, incluye retiro y disposición final de material a sii o autorizado por la Autoridad Ambiental.

Suministro y Colocación de Pavimento en Concreto MR-42, e=22cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.

Corte y Sello de Juntas.

Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras. Incluye Canasillas

Bordillo en concreto $F'c=3500$ psi a la compresión, dimensiones variables $2\emptyset 3/8$ " + $1\emptyset 3/8$ " c.0,33 mts.

Andenes en concreto de $F'c=3500$ psi a la compresión, e= variable

Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.

Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.

3.2.4 CALLE 9 FREDONIA

Trazado, localización y Replanteo.

Demolición y Reconstrucción de Manholes Existentes. Incluye retiro.

Excavación y Conformación de la Subrasante.

Retiro de Material.

Relleno con material seleccionado tipo zahorra para área de Andenes.

Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.

Sub Base con Triturado Calizo $\emptyset 3/4"$ - 1 1/2".

Piedra Rajón de $\emptyset 4"$ - 6" para estabilización de suelos.

Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sii o autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sii o autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de placa pavimento, espesor variable, incluye retiro y disposición final de material a sii o autorizado por la Autoridad Ambiental.

Suministro y Colocación de Pavimento en Concreto MR-42, e=18cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.

Corte de Juntas.

Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras. Incluye Canasillas

Bordillo en concreto $F'c=3500\text{psi}$ a la compresión, dimensiones variables $2\emptyset 3/8" + 1\emptyset 3/8"$ c.0,33 mts.

Andenes en concreto de $F'c=3500\text{psi}$ a la compresión, e= variable

Inspección y Reubicación de Acomedas de Alcantarillado y de Acueducto.

Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.

3.2.5 CALLE 10 FREDONIA

Trazado, localización y Replanteo.

Demolición y Reconstrucción de Manholes Existentes. Incluye retiro.

Excavación y Conformación de la Subrasante.

Retiro de Material.

Relleno con material seleccionado tipo zahorra para área de Andenes.

Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.

Sub Base con Triturado Calizo $\emptyset 3/4''$ - 1 1/2".

Piedra Rajón de $\emptyset 4''$ - 6" para estabilización de suelos.

Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sii o autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sii o autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de placa pavimento, espesor variable, incluye retiro y disposición final de material a sii o autorizado por la Autoridad Ambiental.

Suministro y Colocación de Pavimento en Concreto MR-42, e=18cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.

Corte de Juntas.

Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras. Incluye Canasillas

Bordillo en concreto F'c=3500psi a la compresión, dimensiones variables $2\emptyset 3/8'' + 1\emptyset 3/8''$ c.0,33 mts.

Andenes en concreto de F'c=3500psi a la compresión, e= variable

Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.

Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.

3.2.6 CALLE 53 DE LA MARIA

Trazado, localización y Replanteo.

Excavación y Conformación de la Subrasante.

Demolición y Reconstrucción de Manholes Existentes. Incluye retiro.

Retiro de Material.

Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.

Sub Base con Triturado Calizo $\emptyset 3/4$ " - 1 1/2"

Piedra Rajón de $\emptyset 4$ " - 6" para estabilización de suelos.

Relleno con material seleccionado tipo zahorra para área de Andenes.

Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sii o autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sii o autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de placa pavimento, espesor variable, incluye retiro y disposición final de material a sii o autorizado por la Autoridad Ambiental.

Suministro y Colocación de Pavimento en Concreto MR-42, e=18cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.

Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras. Incluye Canasillas

Corte y Sello de Juntas.

Bordillo en concreto $f'c=3500$ psi a la compresión, dimensiones variables $2\emptyset 3/8$ " + $1\emptyset 3/8$ " c.0,33 mts.

Andenes en concreto de $f'c=3500$ psi a la compresión, e= variable

Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.

Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.

Líneas de marcación en frío

Aseo y Limpieza General de Obra.

3.2.7 CALLE 13 FREDONIA

Trazado, localización y Replanteo.

Demolición y Reconstrucción de Manholes Existentes. Incluye retiro.

Retiro de Material.

Relleno con material seleccionado tipo zahorra para área de Andenes.

Excavación y Conformación de la Subrasante.

Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.

Sub Base con Triturado Calizo $\emptyset 3/4"$ - 1 1/2".

Piedra Rajón de $\emptyset 4"$ - 6" para estabilización de suelos.

Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sii o autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sii o autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de placa pavimento, espesor variable, incluye retiro y disposición final de material a sii o autorizado por la Autoridad Ambiental.

Suministro y Colocación de Pavimento en Concreto MR-42, e=18cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.

Corte y Sello de Juntas.

Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras. Incluye Canasillas

Bordillo en concreto $f'c=3500\text{psi}$ a la compresión, dimensiones variables $2\emptyset 3/8" + 1\emptyset 3/8"$ c.0,33 mts.

Andenes en concreto de $f'c=3500\text{psi}$ a la compresión, e= variable

Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.

Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.

Demolición y Reconstrucción de Terrazas.

3.2.8 DIAGONAL 28 BARRIO 20 DE JULIO

Trazado, localización y Replanteo.

Retiro de Material.

Excavación y Conformación de la Subrasante.

Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.

Sub Base con Triturado Calizo $\emptyset 3/4"$ - 1 1/2".

Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sii o autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sii o autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de placa pavimento, espesor variable, incluye retiro y disposición final de material a sii o autorizado por la Autoridad Ambiental.

Relleno con material seleccionado tipo zahorra para área de Andenes.

Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sii o autorizado por la Autoridad Ambiental.

Suministro y Colocación de Pavimento en Concreto MR-42, e=22cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.

Corte y Sello de Juntas.

Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras. Incluye Canasillas

Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.

Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.

3.2.9 CRA. 17 ENTRE CALLES 21 y 26 PASACABALLOS

Trazado, localización y Replanteo.

Retiro de Material.

Excavación y Conformación de la Subrasante.

Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.

Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4"- 1 1/2".

Piedra Rajón de Ø4"- 6" para estabilización de suelos.

Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sii o autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sii o autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de placa pavimento, espesor variable, incluye retiro y disposición final de material a sii o autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sii o autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sii o autorizado por la Autoridad Ambiental.

Suministro y Colocación de Pavimento en Concreto MR-42, e=18cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.

Corte y Sello de Juntas.

Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.

Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.

3.2.10 CALLE 14 ENTRE CARRERAS 11 y 15 PASACABALLOS

Trazado, localización y Replanteo.

Retiro de Material.

Excavación y Conformación de la Subrasante.

Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.

Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2".

Piedra Rajón de Ø4" - 6" para estabilización de suelos.

Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sii o autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sii o autorizado por la Autoridad Ambiental.

Suministro y Colocación de Pavimento en Concreto MR-42, e=22cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.

Corte y Sello de Juntas.

Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.

Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.

3.2.11 CRA 2 ENTRE CALLE 98 Y CALLE 46 LA BOQUILLA

Trazado, localización y Replanteo.

Excavación y Conformación de la Subrasante.

Retiro de Material.

Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.

Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2".

Suministro y Colocación de Pavimento en Concreto MR-42, e=22cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.

Corte y Sello de Juntas.

Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras. Incluye Canastillas

Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.

Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.

3.2.12 CALL. 73 ENTRE CRA 11 Y 16

Trazado, localización y Replanteo.

Excavación y Conformación de la Subrasante.

Demolición y Reconstrucción de Manholes Existentes. Incluye retiro.

Retiro de Material.

Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.

Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2".

Piedra Rajón de Ø4" - 6" para estabilización de suelos.

Relleno con material seleccionado tipo zahorra para área de Andenes.

Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sii o autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sii o autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de placa pavimento, espesor variable, incluye retiro y disposición final de material a sii o autorizado por la Autoridad Ambiental.

Suministro y Colocación de Pavimento en Concreto MR-42, e=18cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.

Corte y Sello de Juntas.

Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras. Incluye Canastillas

Bordillo en concreto $F'c=3500$ psi a la compresión, dimensiones variables $2\varnothing 3/8" + 1\varnothing 3/8"$ c.0,33 mts.

Andenes en concreto de $F'c=3500$ psi a la compresión, e= variable

Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.

Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.

3.2.13 CALLE 34 ENTRE CRA 25A Y 23 LA QUINTA

Trazado, localización y Replanteo.

Excavación y Conformación de la Subrasante.

Retiro de Material.

Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.

Sub Base con Triturado Calizo $\varnothing 3/4" - 1 1/2"$.

Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sii o autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sii o autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de placa pavimento, espesor variable, incluye retiro y disposición final de material a sii o autorizado por la Autoridad Ambiental.

Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.

3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

Durante el período contemplado en el presente informe y en atención a la solicitud presentada por la comunidad del corregimiento de La Boquilla ante la Gobernación de Bolívar —relacionada con la disposición del material sobrante producto de excavaciones y demoliciones—, se planteó la posibilidad de utilizar dicho material para el mejoramiento de algunas vías internas que presentan deterioro.

Como respuesta a esta petición ciudadana, la Gobernación de Bolívar solicitó al Consorcio GDC la cotización correspondiente, con el fin de evaluar la viabilidad técnica y económica de la actividad propuesta. En ese contexto, y en cumplimiento de los requerimientos contractuales vigentes, el Consorcio GDC procedió a elaborar y presentar ante la interventoría el Análisis de Precios Unitarios (APU) correspondiente al ítem no previsto: RETIRO INTERNO DE MATERIAL EN EL CORREGIMIENTO DE LA BOQUILLA.

Dicho ítem contempla las siguientes actividades específicas:

Cargue

Transporte y retiro interno

Acopio en lote existente

Relleno y extendida con material de sitio

El APU fue revisado y aprobado formalmente, por lo cual se incluye como anexo a este capítulo, con el propósito de dejar constancia documental de su autorización y asegurar su trazabilidad dentro de los registros del contrato.



ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

ITEM:	Retiro de material (incluye cargue, transporte y retiro interno, acopio en lote existente y relleno y extendida con	UNIDAD
N.P -1	material de sitio en el corregimiento de la Boquilla)	m3

I. EQUIPO

Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Vr. Unitario	
Herramientas menores	Glb	0,020	\$ 10.021	\$ 200	
Minicargador	HR	0,133	\$ 155.000	\$ 20.667	
Vibrocompactador D7	Hr	0,100	\$ 145.000	\$ 14.500	
SUB-TOTAL					\$ 35.367

II. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Parcial	
				\$ -	
				\$ -	
				\$ -	
SUB-TOTAL					\$ -

III. TRANSPORTE

Descripción	DISTANCIA	M3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. Unitario	Vr. Unitario
Volqueta de 8 M3	10,00	1,300	\$ 1.700	\$ 22.100	
				\$ -	
				\$ -	\$ -
SUB-TOTAL					\$ 22.100

IV. MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prest.Soc.	Jornal Total	Rendimiento	Vr.Unitario	
4' Ayudante	\$ 173.333	85%	320.667	32,00	\$ 10.021	
SUB-TOTAL						\$ 10.021

V. OTROS

Items	Descripción	UND	Valor unitario	Rendimiento	Vr.Unitario	
1	Alquiler del Lote	Mes	1.800.000	659,95	\$ 2.727	
SUB-TOTAL						\$ 2.727

TOTAL COSTO DIRECTO

\$ 70.215

V. COSTO INDIRECTO

DESCRIPCION	%		
ADMINISTRACION	22%		\$ 15.447
IMPREVISTO	3%		\$ 2.106
UTILIDAD	5%		\$ 3.511
SUB-TOTAL			\$ 21.065

OBSERVACIONES INTERVENTORIA

COSTO TOTAL

\$ 91.280

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

NOTA:

- 1
- 2
- 3

Firma:

Nombre: Veronica Volle Diaz
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

Firma

Nombre: Julio Cesar Bermudez Serrano
Representante Legal del Interventoría
Matricula No. : 08202118731ATL

Firma

Nombre: Juan Carlos Paternina Castelar
Ing. Coordinador Consorcio Intervias Bolivar
Matricula No. : 13202-61174 BLV



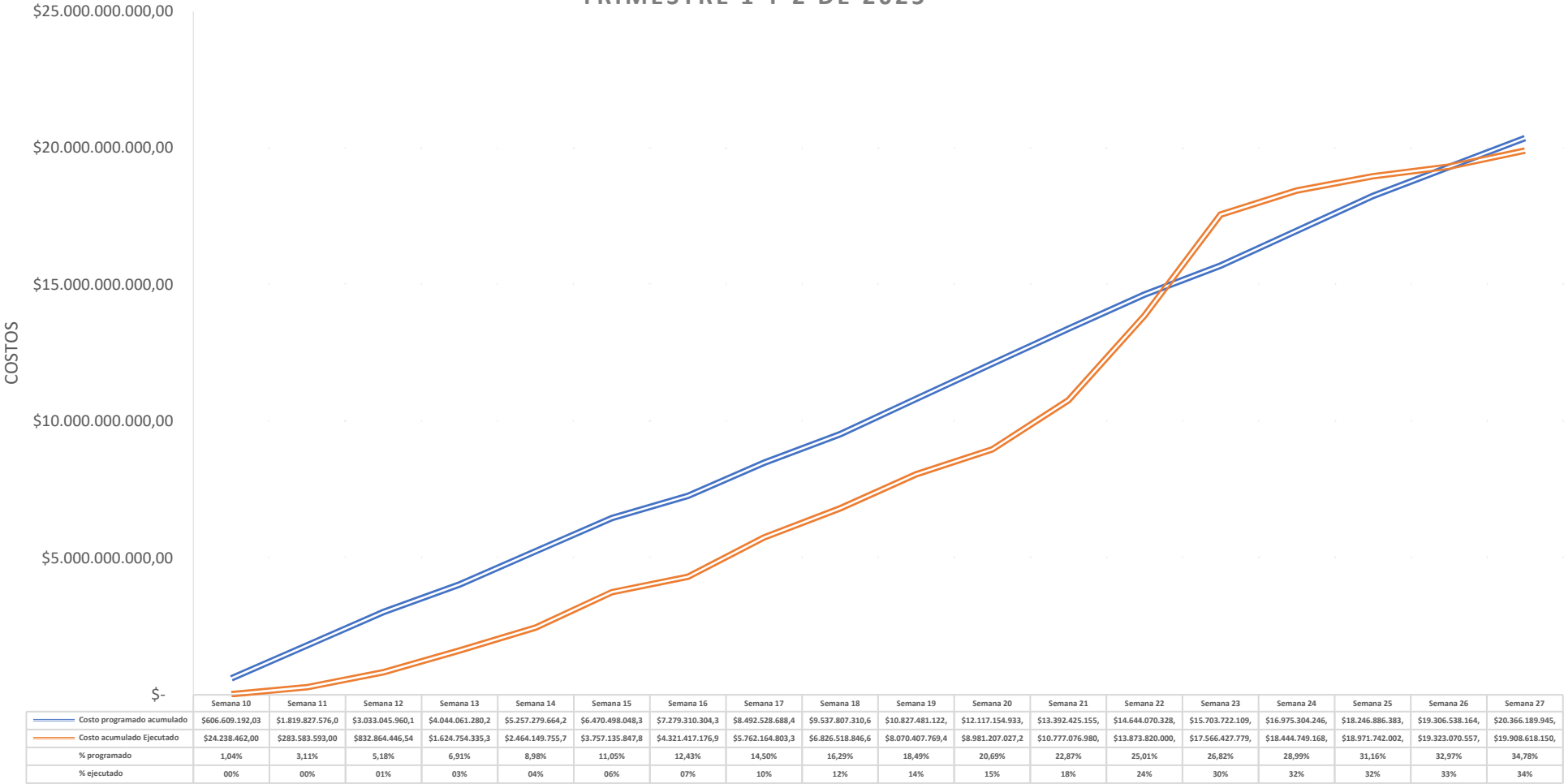
CONSORCIO GDC

Nit: 901900931-2

3.4 ESTADO DE AVANCE

AVANCE DEL CONTRATO INCLUYE PLANES COMPLEMENTARIOS										
Año	Trimestre	Semana	Inicio	Fin	Costo Programado	Costo programado acumulado	Costo Ejecutado	Costo acumulado Ejecutado	% programado	% ejecutado
2025	T1	Semana 10	2/03/2025	8/03/2025	\$ 606.609.192,03	\$ 606.609.192,03	\$ 24.238.462,00	\$ 24.238.462,00	1,04%	0,04%
		Semana 11	9/03/2025	15/03/2025	\$ 1.213.218.384,08	\$ 1.819.827.576,09	\$ 259.345.131,00	\$ 283.583.593,00	3,11%	0,48%
		Semana 12	16/03/2025	22/03/2025	\$ 1.213.218.384,08	\$ 3.033.045.960,15	\$ 549.280.853,54	\$ 832.864.446,54	5,18%	1,42%
		Semana 13	23/03/2025	29/03/2025	\$ 1.011.015.320,07	\$ 4.044.061.280,20	\$ 791.889.888,84	\$ 1.624.754.335,38	6,91%	2,77%
		Semana 14	30/03/2025	5/04/2025	\$ 1.213.218.384,08	\$ 5.257.279.664,26	\$ 839.395.420,35	\$ 2.464.149.755,73	8,98%	4,21%
	T2	Semana 15	6/04/2025	12/04/2025	\$ 1.213.218.384,08	\$ 6.470.498.048,32	\$ 1.292.986.092,16	\$ 3.757.135.847,89	11,05%	6,42%
		Semana 16	13/04/2025	19/04/2025	\$ 808.812.256,04	\$ 7.279.310.304,36	\$ 564.281.329,03	\$ 4.321.417.176,92	12,43%	7,38%
		Semana 17	20/04/2025	26/04/2025	\$ 1.213.218.384,08	\$ 8.492.528.688,43	\$ 1.440.747.626,38	\$ 5.762.164.803,30	14,50%	9,84%
		Semana 18	27/04/2025	3/05/2025	\$ 1.045.278.622,22	\$ 9.537.807.310,63	\$ 1.064.354.043,36	\$ 6.826.518.846,66	16,29%	11,66%
		Semana 19	4/05/2025	10/05/2025	\$ 1.289.673.811,56	\$ 10.827.481.122,17	\$ 1.243.888.922,82	\$ 8.070.407.769,48	18,49%	13,78%
		Semana 20	11/05/2025	17/05/2025	\$ 1.289.673.811,56	\$ 12.117.154.933,71	\$ 910.799.257,77	\$ 8.981.207.027,25	20,69%	15,34%
		Semana 21	18/05/2025	24/05/2025	\$ 1.275.270.221,44	\$ 13.392.425.155,13	\$ 1.795.869.953,51	\$ 10.777.076.980,76	22,87%	18,41%
		Semana 22	25/05/2025	31/05/2025	\$ 1.251.645.173,23	\$ 14.644.070.328,35	\$ 3.096.743.019,24	\$ 13.873.820.000,00	25,01%	23,69%
		Semana 23	1/06/2025	7/06/2025	\$ 1.059.651.781,02	\$ 15.703.722.109,35	\$ 3.692.607.779,80	\$ 17.566.427.779,80	26,82%	30,00%
		Semana 24	8/06/2025	14/06/2025	\$ 1.271.582.137,22	\$ 16.975.304.246,56	\$ 878.321.388,99	\$ 18.444.749.168,79	28,99%	31,50%
		Semana 25	15/06/2025	21/06/2025	\$ 1.271.582.137,22	\$ 18.246.886.383,76	\$ 526.992.833,39	\$ 18.971.742.002,18	31,16%	32,40%
		Semana 26	22/06/2025	28/06/2025	\$ 1.059.651.781,02	\$ 19.306.538.164,76	\$ 351.328.555,60	\$ 19.323.070.557,78	32,97%	33,00%
		Semana 27	29/06/2025	5/07/2025	\$ 1.059.651.781,02	\$ 20.366.189.945,77	\$ 585.547.592,66	\$ 19.908.618.150,44	34,78%	34,00%

FLUJO DE INVERSIÓN DEL PROYECTO
TRIMESTRE 1 Y 2 DE 2025





CONSORCIO GDC

Nit: 901900931-2

4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA



CONSORCIO GDC

Nit: 901900931-2

4.1 PLAN DE GESTION DEL CONTRATO APROBADOS.

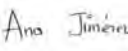
Nota: El Plan de Calidad y el Plan de Gerencia del Proyecto están incluidos en el Informe Mensual N°1. Si requiere consultarlos, puede acceder a dichos documentos en el informe mencionado anteriormente. Asimismo, el Informe Mensual N°2 incorpora el Plan de Gestión Social, el Plan de Manejo Ambiental y el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (Plan SST), los cuales pueden ser consultados en dicho informe para su análisis y referencia.



CONSORCIO GDC

Nit: 901900931-2

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

	CONSORCIO GDC MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MAQYEUQDC-1																															
			VERSIÓN	1																															
			PÁGINA																																
				FECHA	5/07/2025 (Día / Mes / Año)																														
UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DE BOLIVAR			DIRECCIÓN TERRITORIAL: CARTAGENA BOLIVAR																																
CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA																																			
PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JUNIO		PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA																																	
CONTRATO No. 3218-2024		CONTRATISTA: CONSORCIO GDC																																	
CONTRATO INTERVENTORÍA No. 281 DE 2025		INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAS																																	
MAQUINARIA Y EQUIPO			DÍAS DEL MES																																
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
MINICARGADOR	HYUNDAI	CRA 80 NUEVO PARAISO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
VOLQUETA 1 DE 16 M3	WN L374	CRA 80 NUEVO PARAISO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
VOLQUETA 2 DE 16 M3	SZN840	CRA 80 NUEVO PARAISO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
RETROEXCAVADORA/PAJARITA	3CPLU HYUNDAI	CRA 80 NUEVO PARAISO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
VIBROCOMPACTADOR TIPO BENITIN	HYUNDAI	CRA 80 NUEVO PARAISO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO			5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5		
TOTAL ACTIVO			5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5		
TOTAL EN REPARACIÓN			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	1		
TOTAL INACTIVO			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0		
RESUMEN PERIODO / MES		No.	%		CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.																														
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		5	100%																																
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		5	100%																																
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		0	0%																																
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		0	0%																																
REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):																																			
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:																																			
LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.																																			
NOTAS: 1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I. 2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación. 3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto. 4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación. 5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.																																			
 Firma ANA MARIA JIMÉNEZ Residente de Obra Matrícula Profesional No.: 081037-0541315 COR  Firma Nombre: Cristian ponné Residente de Interventoría Matrícula Profesional No.: 08202-414125 ATL																																			
Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																			

	CONSORCIO GDC MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MAQYEQUGDC-1																															
			VERSIÓN	1																															
			PÁGINA																																
				FECHA	5/07/2025 (Día / Mes / Año)																														
UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DE BOLIVAR DIRECCIÓN TERRITORIAL: CARTAGENA BOLIVAR																																			
CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA																																			
PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JUNIO PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA																																			
CONTRATO No. 3218-2024 CONTRATISTA: CONSORCIO GDC																																			
CONTRATO INTERVENTORÍA No. 281 DE 2025 INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAS																																			
MAQUINARIA Y EQUIPO			DÍAS DEL MES																																
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
RETROEXCAVADORA	TIPO PAJARITA - JCB	CALLE 73 / 7 AGOSTO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
MINICARGADOR		CALLE 73 / 7 AGOSTO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
VIBROCOMPACTADOR		CALLE 73 / 7 AGOSTO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO			3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3			
TOTAL ACTIVO			3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3			
TOTAL EN REPARACIÓN			3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3			
TOTAL INACTIVO			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
RESUMEN PERIODO / MES			No.	%		CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.																													
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO			3	100%																															
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A			3	100%																															
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R			0	0%																															
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I			0	0%																															
REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado) :																																			
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:																																			
LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.																																			
NOTAS: 1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I. 2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación. 3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto. 4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación. 5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.																																			
 Firma WILMER MARTINEZ Residente de Obra Matrícula Profesional No.:  Firma Nombre: DAYANA VASQUEZ TABOADA Residente de Interventoría Matrícula Profesional No.: 031037-0550477BLV																																			
Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																			

	CONSORCIO GDC MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MAQYEQUGDC-1
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

FECHA

5/07/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA:

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

CARTAGENA BOLIVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL:

JUNIO

PROYECTO:

MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA

CONTRATO No.

3218-2024

CONTRATISTA:

CONSORCIO GDC

CONTRATO INTERVENTORÍA No.

281 DE 2025

INTERVENTORÍA:

CONSORCIO INTERVIAS

MAQUINARIA Y EQUIPO			DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
MINICARGADOR	CATERPILLAR 256C 2012	FREDONIA CALLE 9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA 1 DE 16 M3	THY 011	FREDONIA CALLE 9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA 2 DE 16 M3	SZN 553	FREDONIA CALLE 9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
RETROEXCAVADORA	CATERPILLAR 416F2 2018	FREDONIA CALLE 9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VIBROCOMPACTADOR TIPO BENITIN	CATERPILLAR CB24B 2015	FREDONIA CALLE 9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO			5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
TOTAL ACTIVO			5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
TOTAL EN REPARACIÓN			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL INACTIVO			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

RESUMEN PERIODO / MES

No.

%

TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO

5

100%

TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A

5

100%

TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R

0

0%

TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I

0

0%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

ANA MARIA JIMÉNEZ

Residente de Obra

Matrícula Profesional No.: 081037-0541315 COR

Firma

Nombre: Cristian ponnetz

Residente de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 08202-414125 ATL

Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	CONSORCIO GDC MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MAQYEQUGDC-1																															
			VERSIÓN	1																															
			PÁGINA																																
			FECHA	5/07/2025 (Día / Mes / Año)																															
UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DE BOLIVAR			DIRECCIÓN TERRITORIAL: CARTAGENA BOLIVAR																																
CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA																																			
PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JUNIO PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA																																			
CONTRATO No. 3218-2024 CONTRATISTA: CONSORCIO GDC																																			
CONTRATO INTERVENTORÍA No. 281 DE 2025 INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAS																																			
MAQUINARIA Y EQUIPO			DÍAS DEL MES																																
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
MINICARGADOR	CATERPILLAR 256C 2012 SZN587	FREDONIA CALLE 10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
VOLQUETA 1 DE 16 M3		FREDONIA CALLE 10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
VOLQUETA 2 DE 16 M3	SZP043	FREDONIA CALLE 10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
EXCAVADORA	CATERPILLAR 320D 2019	FREDONIA CALLE 10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
VIBROCOMPACTADOR TIPO BENITIN	CATERPILLAR CB24B 2015	FREDONIA CALLE 10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO			5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5		
TOTAL ACTIVO			5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5		
TOTAL EN REPARACIÓN			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
TOTAL INACTIVO			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
RESUMEN PERIODO / MES			No.	%		CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.																													
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO			5	100%																															
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A			5	100%																															
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R			0	0%																															
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I			0	0%																															
REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):																																			
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:																																			
LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.																																			
NOTAS: 1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I. 2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación. 3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto. 4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación. 5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.																																			
Firma ANA MARIA JIMÉNEZ Residente de Obra Matrícula Profesional No.: 081037-0541315 COR			Firma Nombre: Cristian ponnez Residente de Interventoría Matrícula Profesional No.: 08202-414125 ATL																																
Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																			

	CONSORCIO GDC MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MAQEYUGDC-1																													
			VERSIÓN	1																													
			PÁGINA																														
			FECHA	5/07/2025 (Día / Mes / Año)																													
UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DE BOLIVAR			DIRECCIÓN TERRITORIAL: CARTAGENA BOLIVAR																														
CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA																																	
PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JUNIO			PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA																														
CONTRATO No. 3218-2024			CONTRATISTA: CONSORCIO GDC																														
CONTRATO INTERVENTORÍA No. 281 DE 2025			INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAS																														
MAQUINARIA Y EQUIPO			DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
RETROEXCADORA	TIPO PAJARITA LIUYONG 766A COLOR AMARILLO	CRA 17 PASACABALLOS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA		CRA 17 PASACABALLOS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VIBROCOMPACTADOR	BOBCAT	CRA 17 PASACABALLOS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
MINICARGADOR	1 TON DINAPAT	CRA 17 PASACABALLOS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO			4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
TOTAL ACTIVO			4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
TOTAL EN REPARACIÓN			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL INACTIVO			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
RESUMEN PERIODO / MES			No.	%		CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.																											
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO			4	100%																													
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A			4	100%																													
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R			0	0%																													
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I			0	0%																													
REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):																																	
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:																																	
LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.																																	
NOTAS:																																	
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.																																	
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.																																	
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.																																	
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.																																	
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.																																	
Firma ING HUGO ANAYA RODRIGUEZ Residente de Obra Matrícula Profesional No.:68202134444 STD																																	
Firma Nombre: Andrea Burgos Berdugo Residente de Interventoría Matrícula Profesional No.:021037-0604170 ATL																																	

	CONSORCIO GDC MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MAQYEQUGDC-1																															
			VERSIÓN	1																															
			PÁGINA																																
			FECHA	5/07/2025 (Día / Mes / Año)																															
UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DE BOLIVAR			DIRECCIÓN TERRITORIAL: CARTAGENA BOLIVAR																																
CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA																																			
PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JUNIO PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA																																			
CONTRATO No. 3218-2024 CONTRATISTA: CONSORCIO GDC																																			
CONTRATO INTERVENTORÍA No. 281 DE 2025 INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAS																																			
MAQUINARIA Y EQUIPO			DÍAS DEL MES																																
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
MINICARGADOR	HYUNDAI HCI 850-7A	CLL 53 LA MARIA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
VOLQUETA 1 DE 16 M3	SZN 605	CLL 53 LA MARIA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
VOLQUETA 2 DE 16 M3	SZO 195	CLL 53 LA MARIA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
RETROEXCAVADORA/PAJARITA	JCB 3CXTT	CLL 53 LA MARIA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
VIBROCOMPACTADOR TIPO BENITIN	HYUNDAI	CLL 53 LA MARIA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO			5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5		
TOTAL ACTIVO			5	5	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5			
TOTAL EN REPARACIÓN			0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0			
TOTAL INACTIVO			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
RESUMEN PERIODO / MES			No.	%		CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.																													
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO			5	100%																															
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A			5	100%																															
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R			0	0%																															
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I			0	0%																															
REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):																																			
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA:																																			
LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.																																			
NOTAS: 1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I. 2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación. 3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto. 4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación. 5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.																																			
Firma OSNAIDER PATERNINA Residente de Obra Matrícula Profesional No.: 1102889796			Firma Nombre:DAYANA VASQUEZ TABOADA Residente de Interventoría Matrícula Profesional No.: 031037-0550477BLV																																
Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																			

	CONSORCIO GDC MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MAQEYUGDC-1																															
			VERSIÓN	1																															
			PÁGINA																																
			FECHA	5/07/2025 (Día / Mes / Año)																															
UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DE BOLIVAR			DIRECCIÓN TERRITORIAL: CARTAGENA BOLIVAR																																
CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA																																			
PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JUNIO			PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA																																
CONTRATO No. 3218-2024			CONTRATISTA: CONSORCIO GDC																																
CONTRATO INTERVENTORÍA No. 281 DE 2025			INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAS																																
MAQUINARIA Y EQUIPO			DÍAS DEL MES																																
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
RETRO EXCAVADORA TIPO PAJARITA	JCB X3	CALLE 32 OLAYA HERRERA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
VIBROCOMPACTADOR	HYUNDAI	CALLE 32 OLAYA HERRERA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
MINICARGADOR	HYUNDAI HSL 850	CALLE 32 OLAYA HERRERA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
VOLQUETA 1	SZN 605	CALLE 32 OLAYA HERRERA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
VOLQUETA 2	SZO 195	CALLE 32 OLAYA HERRERA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO			5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5		
TOTAL ACTIVO			5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5		
TOTAL EN REPARACIÓN			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
TOTAL INACTIVO																																			
RESUMEN PERIODO / MES		No.	%		CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.																														
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		5	100%																																
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		4,86	97%																																
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		0,14	3%																																
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		0	0,00																																
REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):																																			
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:																																			
LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.																																			
NOTAS: 1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I. 2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación. 3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto. 4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación. 5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.																																			
 Firma OSNAIDER PATERNINA Residente de Obra Matrícula Profesional No.: 1102889796  Firma Nombre: Cristian ponnefz Residente de Interventoría Matrícula Profesional No.: 08202-414125 ATL																																			
Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																			

	CONSORCIO GDC MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MAQYEQUGDC-1																														
			VERSIÓN	1																														
			PÁGINA																															
			FECHA	5/07/2025 (Día / Mes / Año)																														
UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DE BOLIVAR			DIRECCIÓN TERRITORIAL: CARTAGENA BOLIVAR																															
CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA																																		
PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JUNIO			PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA																															
CONTRATO No. 3218-2024			CONTRATISTA: CONSORCIO GDC																															
CONTRATO INTERVENTORÍA No. 281 DE 2025			INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAS																															
MAQUINARIA Y EQUIPO			DÍAS DEL MES																															
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
RETRO EXCAVADORA TIPO PAJARITA	JCV	LA QUINTA																A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
VIBROCOMPACTADOR	HYUNDAI	LA QUINTA																A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
MINICARGADOR	HYUNDAI	LA QUINTA																A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
VOLQUETA 1	SZN 605	LA QUINTA																A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
VOLQUETA 2	WNL 374	LA QUINTA																A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
TOTAL ACTIVO			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
TOTAL EN REPARACIÓN			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL INACTIVO			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
RESUMEN PERIODO / MES			No.	%		CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.																												
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO			5	100%																														
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A			5	100%																														
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R			0	0																														
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I			0	0%																														
REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):																																		
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:																																		
LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.																																		
NOTAS: 1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I. 2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación. 3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto. 4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación. 5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.																																		
			Firma OSNAIDER PATERNINA Residente de Obra		Firma Nombre: Andrea Burgos Berdugo Residente de Interventoría																													

	CONSORCIO GDC MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MAQEQUGDC-1
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

FECHA

6/07/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA:

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

CARTAGENA BOLIVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL:

JUNIO

PROYECTO:

MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA

CONTRATO No.

3218-2024

CONTRATISTA:

CONSORCIO GDC

CONTRATO INTERVENTORÍA No.

281 DE 2025

INTERVENTORÍA:

CONSORCIO INTERVIAS

MAQUINARIA Y EQUIPO			DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
RETROEXCADORA	TIPO PAJARITA LIUYONG 766A COLOR	CLL 14 PASACABALLOS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA		CLL 14 PASACABALLOS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VIBROCOMPACTADOR	BOBCAT	CLL 14 PASACABALLOS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
MINICARGADOR	1 TON DINAPAT	CLL 14 PASACABALLOS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO			4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
TOTAL ACTIVO			4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
TOTAL EN REPARACIÓN																								0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL INACTIVO																								0	0	0	0	0	0	0	0	0	

RESUMEN PERIODO / MES

No.

%

TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO

4

100%

TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A

4

100%

TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R

0

0%

TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I

0

0%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

ING HUGO ANAYA RODRIGUEZ

Residente de Obra

Matrícula Profesional No.:68202134444 STD

Firma

Nombre:DAYANA VASQUEZ TABOADA

Residente de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 031037-0550477BLV

Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	CONSORCIO GDC MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MAQEYUGDC-1
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

			FECHA	5/07/2025 (Día / Mes / Año)
--	--	--	-------	--------------------------------

UNIDAD EJECUTORA:	GOBERNACIÓN DE BOLIVAR	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CARTAGENA BOLIVAR
-------------------	------------------------	------------------------	-------------------

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA																															
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JUNIO			PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA																												
CONTRATO No. 3218-2024			CONTRATISTA: CONSORCIO GDC																												
CONTRATO INTERVENTORÍA No. 281 DE 2025			INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAS																												

MAQUINARIA Y EQUIPO			DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
RETRO EXCAVADORA TIPO PAJARITA	JCV	CRA 51 CALLE TABU	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VIBROCOMPACTADOR	HYUNDAI	CRA 51 CALLE TABU	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
MINICARGADOR	HYUNDAI	CRA 51 CALLE TABU	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA 1	SZN 605	CRA 51 CALLE TABU	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA 2	WNL 374	CRA 51 CALLE TABU	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO			5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
TOTAL ACTIVO			5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
TOTAL EN REPARACIÓN			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL INACTIVO			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

RESUMEN PERIODO / MES		No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		5	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		5	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		0	0%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.

3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.

4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.

5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.


Firma
OSNAIDER PATERNINA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 1102889796


Firma
Nombre: Cristian ponnefz
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-414125 ATL

Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	CONSORCIO GDC MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MAQYEQUDC-1
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

FECHA

5/07/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA:

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CARTAGENA BOLIVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL:

JUNIO

PROYECTO:

MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA

CONTRATO No.

3218-2024

CONTRATISTA:

CONSORCIO GDC

CONTRATO INTERVENTORÍA No.

281 DE 2025

INTERVENTORÍA:

CONSORCIO INTERVIAS

MAQUINARIA Y EQUIPO			DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
RETROEXCAVADORA	CATERPILLAR 416F2 2018	FREDONIA CALLE 13	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
EXCAVADORA	CATERPILLAR 320D 2019	FREDONIA CALLE 13	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
VIBROCOMPACTADOR	CATERPILLAR CB24B 2015	FREDONIA CALLE 13	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
MINICARGADOR	CATERPILLAR 256C 2012	FREDONIA CALLE 13	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
VOLQUETA		FREDONIA CALLE 13	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO			5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5		
TOTAL ACTIVO			5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5		
TOTAL EN REPARACIÓN			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
TOTAL INACTIVO			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		

RESUMEN PERIODO / MES

No.

%

TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO

5

100%

TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A

5

100%

TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R

0

0%

TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I

0

0%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

ANA MARIA JIMÉNEZ

Residente de Obra

Matrícula Profesional No.: 081037-0541315 COR

Firma

Nombre: Cristian ponnefz

Residente de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 08202-414125 ATL

Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	CONSORCIO GDC MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MAQEUGDC-1																															
			VERSIÓN	1																															
			PÁGINA																																
				FECHA	5/07/2025 (Día / Mes / Año)																														
UNIDAD EJECUTORA:		GOBERNACIÓN DE BOLIVAR		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CARTAGENA BOLIVAR																															
CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA																																			
PERIODO / MES INFORME MENSUAL:		JUNIO		PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA																															
CONTRATO No.		3218-2024		CONTRATISTA: CONSORCIO GDC																															
CONTRATO INTERVENTORÍA No.		281 DE 2025		INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAS																															
MAQUINARIA Y EQUIPO			DÍAS DEL MES																																
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
RETROEXCAVADORA EN ORUGA	LINK BELT 210	CRA 2 BOQUILLA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
VIBROCOMPACTADOR	AUTOPROPULSADO DE 2.5 TON	CRA 2 BOQUILLA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
MINICARGADOR	BOT CAT	CRA 2 BOQUILLA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
VOLQUETA SENCILLA	KENWORTH	CRA 2 BOQUILLA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
VOLQUETA DOBLE TROQUE	TVB-078 ESPECIFICACIONES	CRA 2 BOQUILLA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO			5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5			
TOTAL ACTIVO			5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5			
TOTAL EN REPARACIÓN			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
TOTAL INACTIVO			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
RESUMEN PERIODO / MES			No.	%		CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.																													
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO			5	100%																															
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A			5	100%																															
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R			0	0%																															
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I			0	0%																															
REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):																																			
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:																																			
LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.																																			
NOTAS: 1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I. 2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación. 3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto. 4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación. 5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.																																			
			Firma ING HUGO ANAYA RODRIGUEZ Residente de Obra Matrícula Profesional No.:68202134444 STD						Firma Nombre:DAYANA VASQUEZ TABOADA Residente de Interventoría Matrícula Profesional No.: 031037-0550477BLV																										
Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																			

	CONSORCIO GDC MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MAQYEQUGDC-1
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DE BOLIVAR			DIRECCIÓN TERRITORIAL: CARTAGENA BOLIVAR		
--	--	--	--	--	--

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA																															
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JUNIO			PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA																												
CONTRATO No. 3218-2024			CONTRATISTA: CONSORCIO GDC																												
CONTRATO INTERVENTORÍA No. 281 DE 2025			INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAS																												

MAQUINARIA Y EQUIPO			DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
MINICARGADOR	HYUNDAI HSL850-7A serial#2602406	DIAGONAL 28 / 20 DE JULIO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	A	A	A	A	A	A	A	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA 1 DE 16 M3	WN L374	DIAGONAL 28 / 20 DE JULIO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA 2 DE 16 M3	SZN840	DIAGONAL 28 / 20 DE JULIO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
EXCAVADORA	DOSSAN 225	DIAGONAL 28 / 20 DE JULIO	A	A	R	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VIBROCOMPACTADOR TIPO BENITIN	INGERSOLLRAND DD-24 serial# 152338	DIAGONAL 28 / 20 DE JULIO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO			5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
TOTAL ACTIVO			5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
TOTAL EN REPARACIÓN			0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL INACTIVO			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

RESUMEN PERIODO / MES		No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		5	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		4,93	99%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		0,07	1%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		0	0%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.

3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.

4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.

5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
CARLOS PEREZ PIÑERES
Residente de Obra

Firma
Nombre: Andrea Burgos Berdugo
Residente de Interventoría



CONSORCIO GDC

Nit: 901900931-2

4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA



CONSORCIO GDC

Nit: 901900931-2

MATRIZ DE CONTRATACIÓN DEL CONSORCIO GDC

N°	NIVEL	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FECHA DE INGRESO	GENERO	FECHA NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO	CARGO	SALARIO	EPS	PENSION	CESANTIAS	CORREO
1	OPE	BAYRON DARIO LIÑAN GARCIA	1.050.965.297	3-feb-25	MASCULINO	2/11/1992	ARJONA-BOLIVAR	OPERADOR DE RECTROEXCAVADORA	2.000.000	NUEVA EPS	PROTECCION	PROTECCION	bayrondairo@gmail.com
2	ADM	CLAUDIA LUCIA ROJAS JIMENEZ	45.531.919	7-feb-25	FEMENINO	28/08/1981	MARGARITA-BOL	COORDINADORA DE CONTRATOS	5.500.000	SURA EPS	PORVENIR		claudiarj888@gmail.com
3	ADM	YENNIFER DEL CARMEN ARCIA TORRES	1.143.373.029	17-feb-25	FEMENINO	30/03/1994	CARTAGENA	TRABAJADORA SOCIAL	2.800.000	SALUD TOTAL	PORVENIR		jennycarcia30@gmail.com
4	ADM	KATY MILENA VITOLA SUAREZ	32.938.421	27-feb-25	FEMENINO	28/03/1985	CARTAGENA	TRABAJADORA SOCIAL	2.000.000	COOSALUD	PROTECCION		vitolasuarez@yahoo.es
5	OPE	CARLOS ANDRES MENDIVIL COLLAZOS	1.007.963.112	28-feb-25	MASCULINO	15/11/2002	CARTAGENA	OPERADOR DE MINICARGADOR	1.800.000	COOSALUD	PORVENIR		carlosandresmendivilcollazo@gmail.com
6	OPE	LUIS BARRIOS OTERO	9.185.934	28-feb-25	MASCULINO	22/06/1981	SANTA ROSA	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA	2.000.000	MUTUAL SER	PORVENIR		luisbarrios@gmail.com
7	OPE	HEYLEIN NOVOA BELEÑO	73.161.653	28-feb-25	MASCULINO	28/11/1973	CARTAGENA	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA	2.000.000	SALUD TOTAL	PORVENIR		heytlein.2018@hotmail.com
8	OPE	HECTOR LUIS DIAZ PINEDA	1.143.347.656	28-feb-25	MASCULINO	7/02/1989	MAGANGUE	OPERADOR DE MINICARGADOR	1.800.000	NUEVA EPS	PORVENIR		hectorluisdiazpineda6@gmail.com
9	ADM	DANIELA PABUENA MEDINA	1.047.472.581	3-mar-25	FEMENINO	26/08/1994	MAGANGUE	CONTADORA	4.500.000	SURA EPS	PORVENIR		dpabuenaa@hotmail.com
10	OPE	WILMIRO ACEVEDO HERRERA	73.352.268	4-mar-25	MASCULINO	14/04/1977	TURBANA	COORDINADOR LOGISTICOS DE EQUIPOS	2.000.000	SALUD TOTAL	COLPENSIONES		wilmiroace@hotmail.com
11	OPE	ANA MARIA JIMENEZ SANCHEZ	1.063.178.360	4-mar-25	FEMENINO	16/10/1997	MONTERIA	INGENIERA RESIDENTE	3.500.000	MUTUAL SER	PORVENIR		anamariaj061@gmail.com
12	OPE	JHONATAN GUZMAN VELLOJIN	1.143.396.897	5-mar-25	MASCULINO	26/12/1996	CARTAGENA	OPERADOR DE MINICARGADOR	1.800.000		PORVENIR		jhonax12@outlook.es
13	OPE	OSNAIDER RAFAEL PATERMINA ARROYO	1.102.889.796	6-mar-25	MASCULINO	31/10/1999	SINCELEJO	INGENIERO RESIDENTE	3.000.000	COOSALUD	PORVENIR		osnaiderpatermina@hotmail.com
14	OPE	MIGUEL DAIRÓ MARQUEZ BARRIOS	1.047.368.645	12-mar-25	MASCULINO	25/10/1985	CARTAGENA	OPERADOR DE MINICARGADOR	1.800.000	SALUD TOTAL	PORVENIR		miguelmarquez4896@hotmail.com
15	OPE	JAINER AGUILAR CASTRO	1.143.368.638	14-mar-25	MASCULINO	27/05/1993	CARTAGENA	SUPERVISOR HSEQ	1.700.000	COOSALUD	PORVENIR	PORVENIR	ssgestion80@gmail.com
16	OPE	JAIDER HERRERA PALACIOS	1.007.963.014	14-mar-25	MASCULINO	5/02/2003	CARTAGENA	OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR	1.800.000	COOSALUD	PORVENIR	PORVENIR	jaiderpalacios133@gmail.com
17	OPE	ALEJANDRO ALFREDO JIMENEZ VARGAS	73.574.436	18-mar-25	MASCULINO	17/03/1976	CARTAGENA	CONDUCTOR	1.423.500	SALUD TOTAL	PROTECCION		ajimenezvargas76@gmail.com
18	OPE	CARLOS RAFAEL PEREZ PINEREZ	73.182.511	20-mar-25	MASCULINO	4/09/1981	CARTAGENA	INGENIERO RESIDENTE	4.000.000	SURA EPS	COLPENSIONES		ingcarper.cip@hotmail.com
19	OPE	PEDRO JOSÉ MESTRA VILLAR	10.997.427	21-mar-25	MASCULINO	14/10/1973	SAN JUAN DE URABA	OPERADOR DE RECTROEXCAVADORA	2.000.000	SALUD TOTAL	PORVENIR	PORVENIR	pedrojosemestravillar14@gmail.com
20	OPE	MARIA LUISA TORRES ACUÑA	1.043.639.094	27-mar-25	FEMENINO	2/08/2004	CARTAGENA	PROMOTORA SOCIAL	1.423.500	MUTUAL SER	PORVENIR	PORVENIR	mariatorres020804@gmail.com
21	OPE	DANIELA PATRICIA ROCA LARA	1.007.120.800	29-mar-25	FEMENINO	17/10/2002	CARTAGENA	SUPERVISOR HSEQ	1.700.000	COOSALUD	PORVENIR		rocalarpatrici@gmail.com
22	OPE	CARLOS EDUARDO PATRON MARRUGO	1.007.207.830	2-abr-25	MASCULINO	22/12/1996	CARTAGENA	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA	2.000.000	SALUD TOTAL	COLFONDOS		carloseduardopatrommarrugo@gmail.com
23	OPE	JHON CARLOS AGUILAR GIRADO	1.002.200.424	3-abr-25	MASCULINO	9/11/1988	CARTAGENA	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA	2.000.000	COOSALUD	PORVENIR		jhonkelagular@gmail.com
24	OPE	NESTOR LUIS MEDRANO CARDALES	1.007.469.883	3-abr-25	MASCULINO	16/01/1991	CARTAGENA	AYUDANTE	1.423.500	NUEVA EPS	PORVENIR		nm0465455@gmail.com
25	OPE	JHAN LUIS HERRERA ITURRAGO	1.143.245.778	3-abr-25	MASCULINO	12/03/1993	TALAIGUA-BOL	AYUDANTE	1.423.500	MUTUAL SER	PORVENIR	PORVENIR	jhangoh@gmail.com
26	OPE	MARIA ALEJANDRA ROMERO MIRANDA	1.047.459.775	3-abr-25	FEMENINO	24/05/1993	CARTAGENA	AUXILIAR DE TRANSITO/ VIAL	1.423.500	MUTUAL SER	PORVENIR		marialejandraronmi@gmail.com
27	OPE	JOSNEL JOHAN DIAZ RIVERA	6.728.083	3-abr-25	MASCULINO	26/08/2000	VENEZUELA	AYUDANTE	1.423.500	CAJACOPI			josnelrivera9@gmail.com
28	OPE	FREDIS ARZUZA NORIEGA	73.097.801	4-abr-25	MASCULINO	16/07/1962	ARRODE PIEDRA	AYUDANTE	1.423.500	COOSALUD	COLPENSIONES		
29	OPE	LORENA MARCELA PUELLO MARTINEZ	1.005.626.297	4-abr-25	FEMENINO	14/06/1998	SINCELEJO	AUXILIAR DE TRANSITO/ VIAL	1.423.500	NUEVA EPS	PROTECCION		lorenapuello000@gmail.com
30	OPE	VERONICA CASTRO PERINAN	1.041.975.004	5-abr-25	FEMENINO	3/02/2005	CARTAGENA	AUXILIAR DE TRANSITO/ VIAL	1.423.500	CAJACOPI			vcastroperinan2005@gmail.com
31	OPE	CRISTIAN LONDOÑO MURILLO	9.149.961	5-abr-25	MASCULINO	25/11/1980	CARTAGENA	AYUDANTE	1.423.500	SALUD TOTAL	PORVENIR		
32	OPE	CLAUDIA MORENO PALACIO	45.529.978	5-abr-25	FEMENINO	17/10/1981	CARTAGENA	AUXILIAR DE TRANSITO/ VIAL	1.423.500	COOSALUD	COLFONDOS		clauomore220@gmail.com
33	OPE	NINI YOHANA SANCHEZ MONTERROSA	45.560.399	9-abr-25	FEMENINO	28/07/1984	CARTAGENA	AUXILIAR DE TRANSITO/ VIAL	1.423.500	COOSALUD	PORVENIR		lolan5490@gmail.com
34	OPE	HUGO ARMANDO ANAYA RODRIGUEZ	91.508.361	21-abr-25	MASCULINO	5/05/1982	BUCARAMANGA	DIRECTOR DE OBRA	5.500.000	SANITAS	PORVENIR		hanayar@gmail.com
35	OPE	DARWIN PAJARO MARRUGO	1.051.446.352	24-abr-25	MASCULINO	1/08/1990	TURBANA	OPERADOR DE MINICARGADOR	1.800.000	MUTUAL SER	PORVENIR		darwinpajaronmarrugo409@gmail.com
36	OPE	RAFAEL ANTONIO CASTELLAR PAJARO	73.148.315	26-abr-25	MASCULINO	30/08/1967	CARTAGENA	CONDUCTOR	1.800.000	MUTUAL SER	COLPENSIONES		rafael2020castellar@gmail.com
37	OPE	MILTON DE JESUS ORTEGA SUAREZ	73.555.176	2-may-25	MASCULINO	17/06/1966	ARJONA-BOLIVAR	CONDUCTOR	1.423.500	SALUD TOTAL	PROTECCION		miltonortegasuarez62@gmail.com
38	OPE	WILMER ANTONIO MARTINEZ CARDENAS	1.047.366.909	6-may-25	MASCULINO	18/01/1986	CARTAGENA	INSPECTOR	2.000.000	NUEVA EPS	COLPENSIONES		wamc66@hotmail.com
39	OPE	NERYS DE JESUS ZAMBRANO MORENO	3.405.175	7-may-25	MASCULINO	5/01/1968	VENEZUELA	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA	2.000.000	SALUD TOTAL	PROTECCION		zamo211@hotmail.es
40	OPE	CLAUDIA PATRICIA BASTIDAS FUERTES	1.143.370.653	7-may-25	FEMENINO	29/12/1993	CARTAGENA	PROMOTORA SOCIAL	1.423.500	SALUD TOTAL	PORVENIR		claubf29@gmail.com
41	OPE	FEDERICO BERRIO AVENDAÑO	73.153.969	7-may-25	MASCULINO	12/01/1972	CARTAGENA	AYUDANTE	1.423.500	SALUD TOTAL	COLFONDOS		mlucy0103@gmail.com
42	OPE	MARIA DEL CARMEN LOZANO PEREZ	45.559.026	8-may-25	FEMENINO	23/10/1983	CARTAGENA	SUPERVISOR HSEQ	1.700.000	SANITAS	PROTECCION		joycelp23@hotmail.com
43	OPE	ANGELICA MARIA APONTE FLOREZ	45.564.362	8-may-25	FEMENINO	14/02/1985	CARTAGENA	AUXILIAR DE TRANSITO/ VIAL	1.423.500	SALUD TOTAL	COLPENSIONES		apontefloresangelicamaria@gmail.com
44	OPE	JORGE ANTONIO RINCON ZABALETA	7.937.112	17-may-25	MASCULINO	10/09/1982	ARJONA-BOLIVAR	CONDUCTOR DE VOLQUETA	1.800.000	SALUD TOTAL	COLFONDOS		jorgeantoniorinconzabaleta4@gmail.com
45	OPE	DANIEL ANDRES MORALES ESTRADA	1.006.732.415	12-jun-25	MASCULINO	17/06/2002	LETICIA-AMAZONAS	INGENIERO AUXILIAR	1.423.500	SALUD TOTAL	PORVENIR		daniel1morales7e@gmail.com@gmail.com
46	OPE	CARLOS ALBERTO RAMOS ARROYO	1.050.955.859	26-jun-25	MASCULINO	8/03/1991	CARTAGENA	OPERADOR DE PAJARITA	2.000.000	SALUD TOTAL	COLFONDOS		charle08.za@gmail.com

Se informa que el soporte del pago de la seguridad del Consorcio GDC se encuentra debidamente anexo en el informe SST para su correspondiente verificación

	CONSORCIO GDC MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO SE-SO-CGDC-1 VERSIÓN 1 PÁGINA																																			
			FECHA 5/07/2025 (Día / Mes / Año)																																			
UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DE BOLIVAR		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CARTAGENA BOLIVAR																																				
CONTRATO DE OBRA No.: 3218-2024		CONTRATISTA: CONSORCIO GDC																																				
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Jun-25		PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA																																				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 281 DE 2025		INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS																																				
NOMBRE ARL: SURA		NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFENALCO																																				
VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL																																						
No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																															Razón Social del Responsable del Pago	FRENTE DE OBRA	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes		
1	RAUL ALONSO GARCIA PIEDRAHITA	70.576.622,00	OPERADOR DE MAQUINARIA	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	EQUITERRA	CRA 2 DE LABOQUILLA
2	JOSE ANGEL PAYARES GASTELBONDO	1.044.931.640,00	APRENDIZ SENA TOPOGRAFO	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	EQUITERRA	CRA 2 DE LABOQUILLA
3	PAYARES VELEZ KRISTIAN JOSE	1.050.962.186,00	TOPOGRAFO	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	EQUITERRA	CRA 2 DE LABOQUILLA
4	ANGULO JIMENEZ CONCEPCION	73.146.046,00	PALETERO	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	EQUITERRA	CRA 2 DE LABOQUILLA
5	ORTEGA FRANCO NIVER	73.579.869,00	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	EQUITERRA	CRA 2 DE LABOQUILLA
6	MALDONADO CUADRO AMET	73.162.789,00	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	EQUITERRA	CRA 2 DE LABOQUILLA
7	NAVARRO RODRIGUEZ JHON JAIRO	73.476.276,00	INSPECTOR DE OBRA	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	EQUITERRA	CRA 2 DE LABOQUILLA
8	HERNANDEZ MURIELES CARLOS	1.047.429.937,00	OPERADOR DE MAQUINARIA	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	EQUITERRA	CRA 2 DE LABOQUILLA
9	ZAPATA CUELLO ANA KARINA	1.104.865.787,00	SUPERVISOR HSEQ	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	EQUITERRA	CRA 2 DE LABOQUILLA
10	CANTILLO MAYER	73.162.788,00	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	EQUITERRA	CRA 2 DE LABOQUILLA
11	HERRERA OLIVER	1.149.445.721,00	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	EQUITERRA	CRA 2 DE LABOQUILLA
12	ORTEGA JORGE	1.047.374.627,00	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	EQUITERRA	CRA 2 DE LABOQUILLA
13	CORONEL JOALBERTO	73.215.910,00	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	EQUITERRA	CRA 2 DE LABOQUILLA
14	CANTILLO FRANCISCO	73.157.010,00	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	EQUITERRA	CRA 2 DE LABOQUILLA
15	CHAMORRO SANCHEZ TEOFILO ANTONIO	1.043.301.814,00	CELADOR	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	EQUITERRA	CRA 2 DE LABOQUILLA
16	RODRIGUEZ GARCIA ANTONIO MIGUEL	8.867.593,00	INGENIERO RESIDENTE	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	EQUITERRA	CRA 2 DE LABOQUILLA
17	BALLESTAS CERVANTES KEINER DE JESUS	1.002.412.343,00	OPERADOR DE MAQUINARIA	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	EQUITERRA	CRA 2 DE LABOQUILLA
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				\$ 22.100.000																																		
NOTA: El contratista deberá adjuntar las certificaciones de afiliación del personal en obra al inicio de la ejecución. Posteriormente, a partir del primer mes de ejecución, deberá presentar las planillas de pago de aportes a la seguridad social.																																						
 Firma Nombre: CLAUDIA ROJAS JIMÉNEZ Supervisor del Contrato de Obra Matrícula Profesional No.: 13202188726-BLV				 Firma Nombre: JUAN CARLOS PATERNINA Coordinador del Contrato de Interventoría Matrícula Profesional No.: 13202-61174 BLV																																		

	CONSORCIO GDC MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	SE-SO-CGDC-1
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

FECHA

5/07/2025

(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA:	GOBERNACIÓN DE BOLIVAR	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CARTAGENA BOLIVAR
-------------------	------------------------	------------------------	-------------------

CONTRATO DE OBRA No.:	3218-2024	CONTRATISTA:	CONSORCIO GDC
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:	jun-25	PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	281 DE 2025	INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAS
NOMBRE ARL:	SURA	NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:	COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																															Razón Social del Responsable del Pago	FRETE DE OBRA
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
1	FIDEL MUÑOZ MEDRANO	73.154.776.00	AYUDANTE	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	ACG INGENIERIA SAS	CALLE 73 - 7 AGOSTO		
2	GABRIEL MONTES COTA	73.157.837.00	AYUDANTE	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	ACG INGENIERIA SAS	CALLE 73 - 7 AGOSTO		
3	MAURICO POLO	73.207.789.00	OFICIAL ENCARGADO	\$ 1.300.000								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	70%	ACG INGENIERIA SAS	CALLE 73 - 7 AGOSTO			
4	ADALTI ESTREMOR BERRIO	1.047.390.734.00	AYUDANTE	\$ 1.300.000								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	70%	ACG INGENIERIA SAS	CALLE 73 - 7 AGOSTO			
5	JEAN CARLOS CASTILLO ALVAREZ	1.143.339.802.00	AYUDANTE	\$ 1.300.000								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	70%	ACG INGENIERIA SAS	CALLE 73 - 7 AGOSTO			
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				\$ 6.500.000																																	

NOTA: El contratista deberá adjuntar las certificaciones de afiliación del personal en obra al inicio de la ejecución. Posteriormente, a partir del primer mes de ejecución, deberá presentar las planillas de pago de aportes a la seguridad social.

Firma

Nombre: CLAUDIA ROJAS JIMENEZ

Supervisor del Contrato de obra:

Matrícula Profesional No.:13202188726BLV

Firma

Nombre: JUAN CARLOS PATERNINA

Coordinador del Contrato de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 13202-61174 BLV

	CONSORCIO GDC MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	SE-SO-CGDC-1																																	
			VERSIÓN	1																																	
			PÁGINA																																		
				FECHA	5/07/2025 (Día / Mes / Año)																																
UNIDAD EJECUTORA: <u>GOBERNACIÓN DE BOLIVAR</u>			DIRECCIÓN TERRITORIAL: <u>CARTAGENA BOLIVAR</u>																																		
CONTRATO DE OBRA No.: <u>3218-2024</u>			CONTRATISTA: <u>CONSORCIO GDC</u>																																		
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: <u>jun-25</u>			PROYECTO: <u>MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA</u>																																		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: <u>281 DE 2025</u>			INTERVENTOR: <u>CONSORCIO INTERVIAS</u>																																		
NOMBRE ARL: <u>SURA</u>			NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: <u>COMFENALCO</u>																																		
VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL																																					
No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																															Razón Social del Responsable del Pago	FRENTES DE OBRA
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
1	WILMAN ENRIQUE OSPINO RODRIGUEZ	5.097.505	OFICIAL	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSTRUCCIONES Y MONTAJES V&V SAS.	DIAGONAL 28- 20 DE JULIO		
2	ALVARO JAVIER CARREAZO QUEJADA	1.047.403.486	OFICIAL	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSTRUCCIONES Y MONTAJES V&V SAS.	DIAGONAL 28- 20 DE JULIO		
3	NESTOR IRIARTE PEREZ	1.047.365.945	AYUD	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSTRUCCIONES Y MONTAJES V&V SAS.	DIAGONAL 28- 20 DE JULIO		
4	DANIEL ANTONIO HERNANDEZ PADILLA	15.608.447	AYUD	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSTRUCCIONES Y MONTAJES V&V SAS.	DIAGONAL 28- 20 DE JULIO		
5	JOAQUIN MIGUEL CANTILLO TORRES	1.052.732.685	AYUD	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSTRUCCIONES Y MONTAJES V&V SAS.	DIAGONAL 28- 20 DE JULIO		
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				\$ 6.500.000																																	
NOTA: El contratista deberá adjuntar las certificaciones de afiliación del personal en obra al inicio de la ejecución. Posteriormente, a partir del primer mes de ejecución, deberá presentar las planillas de pago de aportes a la seguridad social.																																					
 Firma Nombre: CLAUDIA ROJAS JIMÉNEZ Supervisor del Contrato de Obra Matrícula Profesional No.: 13202188726-BLV								 Firma Nombre: JUAN CARLOS PATERNINA Coordinador del Contrato de Interventoría Matrícula Profesional No.: 13202-61174 BLV																													

	CONSORCIO GDC MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	SE-SO-CGDC-1																																	
			VERSIÓN	1																																	
			PÁGINA																																		
			FECHA	5/07/2025 (Día / Mes / Año)																																	
UNIDAD EJECUTORA: <u>GOBERNACIÓN DE BOLIVAR</u>			DIRECCIÓN TERRITORIAL: <u>CARTAGENA BOLIVAR</u>																																		
CONTRATO DE OBRA No.: <u>3218-2024</u>			CONTRATISTA: <u>CONSORCIO GDC</u>																																		
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: <u>jun-25</u>			PROYECTO: <u>MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA</u>																																		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: <u>281 DE 2025</u>			INTERVENTOR: <u>CONSORCIO INTERVIAS</u>																																		
NOMBRE ARL: <u>SURA</u>			NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: <u>COMFENALCO</u>																																		
VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL																																					
No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																															Razón Social del Responsable del Pago	FRETE DE OBRA
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
1	ARLENSON SOÑETH VALENZUELA	1.047.382.469	OBRERO	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CAMILA DIAZ CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 9 FREDONIA		
2	DE SANTIS GONZALEZ CAROLINA MARIA	26.201.262	ING. RESIDENTE	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CAMILA DIAZ CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 9 FREDONIA		
3	JUAN DAVID BENITEZ OZUNA	1047374918	OPERADOR	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CAMILA DIAZ CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 9 FREDONIA		
4	ORLANDO LUIS MERCADO MARRIAGA	8.980.9-33	OPERADOR	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CAMILA DIAZ CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 9 FREDONIA		
5	JAIME ENRIQUE MENDOZA	3.815.267	MAESTRO DE OBRA	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CAMILA DIAZ CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 9 FREDONIA		
6	MARLON RAMIREZ ALVAREZ	1.043.306.826	OBRERO	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CAMILA DIAZ CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 9 FREDONIA		
7	CARLOS DAVID MENDOZA POLO	1.007.975.791	OBRERO	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CAMILA DIAZ CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 9 FREDONIA		
8	MARTINEZ LEON ADRIANO	1.043.644.673	OBRERO	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CAMILA DIAZ CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 9 FREDONIA		
9	TOMAS CASTRO RAMOS	1.001.897.521	VIGILANTE	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CAMILA DIAZ CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 9 FREDONIA		
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				\$ 11.700.000																																	
NOTA: El contratista deberá adjuntar las certificaciones de afiliación del personal en obra al inicio de la ejecución. Posteriormente, a partir del primer mes de ejecución, deberá presentar las planillas de pago de aportes a la seguridad social.																																					
 Firma Nombre: CLAUDIA ROJAS JIMÉNEZ Supervisor del Contrato de Obra Matrícula Profesional No.: 13202188726-BLV					 Firma Nombre: JUAN CARLOS PATERNINA Coordinador del Contrato de Interventoría Matrícula Profesional No.: 13202-61174 BLV																																

	CONSORCIO GDC MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO SE-SO-CGDC-1 VERSIÓN 1 PÁGINA
UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CARTAGENA BOLÍVAR	
CONTRATO DE OBRA No.: 3218-2024		CONTRATISTA: CONSORCIO GDC	
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Jun-25		PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 281 DE 2025		INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS	
NOMBRE ARL: SURA		NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFENALCO	

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																															Razón Social del Responsable del Pago	FRENTES DE OBRA
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
1	HANSY CANABAL	1.128.054.519	OBREROS	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CAMILA DIAZ CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 13 FREDONIA	
2	MARTINEZ LEON MARA XILENA	.1.002.203.534	ING. RESIDENTE ADMINISTRATIVA	\$ 1.300.000		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	97%	CAMILA DIAZ CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 13 FREDONIA	
3	RUDAS RODRIGUEZ EDWIN ANTONIO	1.044.605.714	OBREROS	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CAMILA DIAZ CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 13 FREDONIA	
4	MARRUGO MARTINEZ VICTOR JESUS	1.002.203.534	OBREROS	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CAMILA DIAZ CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 13 FREDONIA	
5	VILLALBA GARCIA BRAYMMER DAVID	1.047.389.382	OBREROS	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CAMILA DIAZ CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 13 FREDONIA	
6	CARRILLO RUDAS JAIR ANTONIO	1.143.424.096	OBREROS	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CAMILA DIAZ CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 13 FREDONIA	
7	MERCADO MORALES CRISTHIAN	1.151.202.241	OBREROS	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CAMILA DIAZ CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 13 FREDONIA	
8	RIPOLL MORALES CARLOS	73.594.746	OPERADOR DE MAQUINARIA	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CAMILA DIAZ CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 13 FREDONIA	
9	BARRIOS LEON ANGEL ANTONIO	1.001.972.998	OPERADOR DE MAQUINARIA	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CAMILA DIAZ CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 13 FREDONIA	
10	PALACIN CASTAÑO EDINSON ANTONIO	73.149.583	OFICIOS VARIOS	\$ 1.300.000	X	X	X	X																										0,13	CAMILA DIAZ CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 13 FREDONIA	
11	PUELLO ROMERO CRISTIAN	1.050.970.679	TOPOGRAFO	\$ 1.300.000						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0,80	CAMILA DIAZ CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 13 FREDONIA	
12	ARAUJO THERAN ALBERTO LUIS	1.065.565.898	OBREROS	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CAMILA DIAZ CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 13 FREDONIA	
13	JULIO GAIBAO FABIAN DAVID	1.047.365.142	OBREROS	\$ 1.300.000									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	67%	CAMILA DIAZ CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 13 FREDONIA		
14	GONZALEZ MAGALLANES HAROLD	1.128.045.504	OBREROS	\$ 1.300.000								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	67%	CAMILA DIAZ CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 13 FREDONIA		
15	OROZCO HENAO JORGE	73.160.758	OBREROS	\$ 1.300.000																						X	X	X	X				17%	CAMILA DIAZ CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 13 FREDONIA		
16	TABORDA NAVARRO JHON	8.853.837	OBREROS	\$ 1.300.000																						X	X	X	X				17%	CAMILA DIAZ CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 13 FREDONIA		
17	MERCADO MORALES WILMER	1.002.190.728	OBREROS	\$ 1.300.000																						X	X	X	X				17%	CAMILA DIAZ CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 13 FREDONIA		
18	BABILONIA BELLO DILSON	1.143.410.242	OBREROS	\$ 1.300.000																						X	X	X	X				17%	CAMILA DIAZ CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 13 FREDONIA		
19	GAMARRA BOLAÑOS JUAN	73.137.038	OBREROS	\$ 1.300.000																						X	X	X	X				17%	CAMILA DIAZ CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 13 FREDONIA		
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				\$ 24.700.000																																	

NOTA: El contratista deberá adjuntar las certificaciones de afiliación del personal en obra al inicio de la ejecución. Posteriormente, a partir del primer mes de ejecución, deberá presentar las planillas de pago de aportes a la seguridad social.



Firma
Nombre: CLAUDIA ROJAS JIMÉNEZ
Supervisor del Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.: 13202188726-BLV



Firma
Nombre: JUAN CARLOS PATERNINA
Coordinador del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-61174 BLV

	CONSORCIO GDC MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA																				CÓDIGO	SE-SO-CGDC-1															
																					VERSIÓN	1															
																					PÁGINA																
																					FECHA	5/07/2025 (Día / Mes / Año)															
UNIDAD EJECUTORA:		GOBERNACIÓN DE BOLIVAR										DIRECCIÓN TERRITORIAL:										CARTAGENA BOLIVAR															
CONTRATO DE OBRA No.:		3218-2024										CONTRATISTA:		CONSORCIO GDC																							
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:		jun-25										PROYECTO:		MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA																							
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:		281 DE 2025										INTERVENTOR:		CONSORCIO INTERVIAS																							
NOMBRE ARL:		SURA										NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:		COMFENALCO																							
VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL																																					
No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																															Razón Social del Responsable del Pago	FRENTES DE OBRA
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
1	JEEBRANK MORALES LECHUGA	148.706.497	AYUDANTE	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	ACG INGENIERIA SAS	CRA 51 CALLE TABÚ OLAYA HERRERA	
2	ALIX DOMINIQUETT QUINTANA	73.581.002	AYUDANTE	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	ACG INGENIERIA SAS	CRA 51 CALLE TABÚ OLAYA HERRERA	
3	HUGO ZABALETA RIOS	73.211.921	OFICIAL	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	ACG INGENIERIA SAS	CRA 51 CALLE TABÚ OLAYA HERRERA	
4	JUANFER CANTILLO DE LA ROSA	1.193.557.063	ING. PRACTICANTE	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	ACG INGENIERIA SAS	CRA 51 CALLE TABÚ OLAYA HERRERA	
5	WILFRIDO GOMEZ LAMBIS	73.116.034	AYUDANTE	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	ACG INGENIERIA SAS	CRA 51 CALLE TABÚ OLAYA HERRERA	
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				\$ 6.500.000																																	
NOTA: El contratista deberá adjuntar las certificaciones de afiliación del personal en obra al inicio de la ejecución. Posteriormente, a partir del primer mes de ejecución, deberá presentar las planillas de pago de aportes a la seguridad social.																																					
 Firma Nombre: CLAUDIA ROJAS JIMENEZ Supervisor del Contrato de obra: Matrícula Profesional No.:13202188726BLV																							 Firma Nombre: JUAN CARLOS PATERNINA CASTELAR Coordinador del Contrato de Interventoría Matrícula Profesional No.: 13202-61174 BLV														

	CONSORCIO GDC MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO SE-SO-CGDC-1 VERSIÓN 1 PÁGINA																																		
UNIDAD EJECUTORA: <u>GOBERNACIÓN DE BOLIVAR</u>		DIRECCIÓN TERRITORIAL: <u>CARTAGENA BOLIVAR</u>																																			
CONTRATO DE OBRA No.: <u>3218-2024</u>		CONTRATISTA: <u>CONSORCIO GDC</u>																																			
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: <u>Jun-25</u>		PROYECTO: <u>MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA</u>																																			
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: <u>281 DE 2025</u>		INTERVENTOR: <u>CONSORCIO INTERVIAS</u>																																			
NOMBRE ARL: <u>SURA</u>		NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: <u>COMFENALCO</u>																																			
No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																															Razón Social del Responsable del Pago	FRENTE DE OBRA
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	% Dedicación en el mes		
1	JAIRO MANUEL BALSEIRO ARRIETA	73.135.735	ING. RESIDENTE	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CAMILA DIAZ CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 10 FREDONIA
2	ORTIZ VIVANCO LEOFANOR	1.048.602.976	OBRAERO	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CAMILA DIAZ CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 10 FREDONIA
3	RAMOS MORALES GUILLERMO	1.047.396.892	AUXILIAR DE TOPOGRAFIA	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CAMILA DIAZ CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 10 FREDONIA
4	JUAN SEBASTIAN SOÑET ANGULO	1.007.344.295	OFICIOS VARIOS	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CAMILA DIAZ CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 10 FREDONIA
5	BARRIOS SANCHEZ DIEGO ARMANDO	1.048.602.084	OPERADOR	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CAMILA DIAZ CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 10 FREDONIA
6	JOSE DE JESUS HERNANDEZ NUNÉZ	11.153.727	OPERADOR	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CAMILA DIAZ CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 10 FREDONIA
7	MONTERROZA OSORIO EIMER DE JESUS	9.147.545	MAESTRO DE OBRA	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CAMILA DIAZ CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 10 FREDONIA
8	MURIELES CERDAS SALUSTIANO	84.033.661	OBRAERO	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CAMILA DIAZ CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 10 FREDONIA
9	MONTERO RAMIREZ AGUSTIN	9.084.679	OBRAERO	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																	47%	CAMILA DIAZ CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 10 FREDONIA	
10	AGUANCHE SANDON EDUARDO	1.047.370.498	OBRAERO	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CAMILA DIAZ CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 10 FREDONIA
11	NIETO BELTRAN RAUL	9.074.536	OBRAERO	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CAMILA DIAZ CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 10 FREDONIA
12	RODELO CORTES CLEMENTE	92.555.780.	OBRAERO	\$ 1.300.000																	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	43%	CAMILA DIAZ CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 10 FREDONIA	
13	SALCEDO ZUÑIGA JOSE	1.143.369.269	OBRAERO	\$ 1.300.000										X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	70%	CAMILA DIAZ CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 10 FREDONIA	
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				\$ 16.900.000																																	
NOTA: El contratista deberá adjuntar las certificaciones de afiliación del personal en obra al inicio de la ejecución. Posteriormente, a partir del primer mes de ejecución, deberá presentar las planillas de pago de aportes a la seguridad social.																																					
 Firma Nombre: CLAUDIA ROJAS JIMÉNEZ Supervisor del Contrato de Obra Matrícula Profesional No.: 13202188726-BLV  Firma Nombre: JUAN CARLOS PATERNINA Coordinador del Contrato de Interventoría Matrícula Profesional No.: 13202-61174 BLV																																					

	CONSORCIO GDC MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA															CÓDIGO SE-SO-CGDC-1 VERSIÓN 1 PÁGINA																					
																FECHA	5/07/2025 (Día / Mes / Año)																				
UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DE BOLIVAR																DIRECCIÓN TERRITORIAL: CARTAGENA BOLIVAR																					
CONTRATO DE OBRA No.: 3218-2024																CONTRATISTA: CONSORCIO GDC																					
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Jun-25																PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA																					
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 281 DE 2025																INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS																					
NOMBRE ARL: SURA																NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFENALCO																					
VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL																																					
No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																															Razón Social del Responsable del Pago	FRETE DE OBRA
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
1	FRANCISCO JOSE SUAREZ GARCIA	1.235.042.725	AYUDANTE	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	ACG INGENIERIA SAS	CLL 32 OLAYA HERRERA	
2	JORGE LUIS MARTINEZ ESTRADA	8.852.393	AYUDANTE	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	ACG INGENIERIA SAS	CLL 32 OLAYA HERRERA	
3	JEAN CARLOS PAJARO MUÑOZ	1.007.976.054	ING. PRACTICANTE	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	ACG INGENIERIA SAS	CLL 32 OLAYA HERRERA	
4	AUMERLE NORIEGA HERRERA	73.075.638	AYUDANTE	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	ACG INGENIERIA SAS	CLL 32 OLAYA HERRERA	
5	NELSON TORRES DE ORO	73.155.047	AYUDANTE	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	ACG INGENIERIA SAS	CLL 32 OLAYA HERRERA	
6	JHONATAN ACEVEDO OSUNA	1.047.378.174	AYUDANTE	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	ACG INGENIERIA SAS	CLL 32 OLAYA HERRERA	
7	REYNALDO DIAZ VILLADIEGO	7.920.125	OFICIAL	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	ACG INGENIERIA SAS	CLL 32 OLAYA HERRERA	
8	IVAN RORIGUEZ TAPIA	1.007.981.031	AYUDANTE	\$ 1.300.000																														17%	ACG INGENIERIA SAS	CLL 32 OLAYA HERRERA	
9	FERNANDO VELEZ	73.082.170	AYUDANTE	\$ 1.300.000																														17%	ACG INGENIERIA SAS	CLL 32 OLAYA HERRERA	
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				\$ 11.700.000																																	
NOTA: El contratista deberá adjuntar las certificaciones de afiliación del personal en obra al inicio de la ejecución. Posteriormente, a partir del primer mes de ejecución, deberá presentar las planillas de pago de aportes a la seguridad social.																																					
Firma Nombre: CLAUDIA ROJAS JIMENEZ Supervisor del Contrato de obra: Matrícula Profesional No.:13202188726BLV																		Firma Nombre: JUAN CARLOS PATERNINA Coordinador del Contrato de Interventoría Matrícula Profesional No.: 13202-61174 BLV																			

	CONSORCIO GDC MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	SE-SO-CGDC-1
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

UNIDAD EJECUTORA:GOBERNACIÓN DE BOLIVAR

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CARTAGENA BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No.:3218-2024

CONTRATISTA:CONSORCIO GDC

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:jun-25

PROYECTO:MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:281 DE 2025

INTERVENTOR:CONSORCIO INTERVIAS

NOMBRE ARL:SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL																																					
No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																															Razón Social del Responsable del Pago	FRENTE DE OBRA
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
1	JUAN JOSE PASTRANA CHICA	2.761.553	OFICIAL	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				100%	CONSTRUCCIONES Y MONTAJES V&V SAS.	CLL 53 LA MARIA		
2	JAIRO MAZA	1.047.375.446	OFICIAL	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				100%	CONSTRUCCIONES Y MONTAJES V&V SAS.	CLL 53 LA MARIA		
3	JOSE DARIO NAVARRO MERCADO	1.042.580.934	AYUD	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				100%	CONSTRUCCIONES Y MONTAJES V&V SAS.	CLL 53 LA MARIA		
4	ERIK DAVID REGINO ROJAS	1.143.401.518	AYUD	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				100%	CONSTRUCCIONES Y MONTAJES V&V SAS.	CLL 53 LA MARIA		
5	RONALD AURELIO CORONEL SALCEDO	1.047.373.287	AYUD	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				100%	CONSTRUCCIONES Y MONTAJES V&V SAS.	CLL 53 LA MARIA		
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				\$ 6.500.000																																	

NOTA: El contratista deberá adjuntar las certificaciones de afiliación del personal en obra al inicio de la ejecución. Posteriormente, a partir del primer mes de ejecución, deberá presentar las planillas de pago de aportes a la seguridad social.



Firma

Nombre: CLAUDIA ROJAS JIMÉNEZ

Supervisor del Contrato de Obra

Matrícula Profesional No.: 13202188726-BLV



Firma

Nombre: JUAN CARLOS PATERNINA

Coordinador del Contrato de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 13202-61174 BLV

	CONSORCIO GDC MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA															CÓDIGO	SE-SO-CGDC-1																				
																VERSIÓN	1																				
																PÁGINA																					
																FECHA	5/07/2025 (Día / Mes / Año)																				
UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DE BOLIVAR																DIRECCIÓN TERRITORIAL: CARTAGENA BOLIVAR																					
CONTRATO DE OBRA No.: 3218-2024																CONTRATISTA: CONSORCIO GDC																					
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-25																PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA																					
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 281 DE 2025																INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS																					
NOMBRE ARL: SURA																NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFENALCO																					
VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL																																					
No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																															Razón Social del Responsable del Pago	FRENTES DE OBRA
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
1	JESÚS DANIEL AGUIRRE THORRENS	1.002.247.856,00	RESIDENTE DE OBRA	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	PROYECT CONSTRUCCION SYS SAS	CRA 17 PASACABALLOS	
2	EWDIN HERRERA	1.002.185.448,00	AYUDANTE	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	53%	PROYECT CONSTRUCCION SYS SAS	CRA 17 PASACABALLOS	
3	GINA RODRÍGUEZ CANTILLO	1.047.484.034,00	SISO	\$ 1.300.000													X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	57%	PROYECT CONSTRUCCION SYS SAS	CRA 17 PASACABALLOS	
4	ANDRES ROJAS	1.047.434.264,00	AYUDANTE	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	50%	PROYECT CONSTRUCCION SYS SAS	CRA 17 PASACABALLOS	
5	JHON ERICK ZABALA	1.235.043.857,00	AYUDANTE	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	PROYECT CONSTRUCCION SYS SAS	CRA 17 PASACABALLOS	
6	JAIME RODRIGUEZ	9.076.351,00	TOPOGRAFO	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	PROYECT CONSTRUCCION SYS SAS	CRA 17 PASACABALLOS	
7	HERNANDO MARTINEZ	1.249.069.080,00	OFICIAL DE OBRA	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	PROYECT CONSTRUCCION SYS SAS	CRA 17 PASACABALLOS	
8	NELSON ARNEO	9.282.917,00	OFICIAL DE OBRA	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	PROYECT CONSTRUCCION SYS SAS	CRA 17 PASACABALLOS	
9	REMBERTO OVIEDO	9.103.715,00	OPERADOR DE MAQUINA	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	53%	PROYECT CONSTRUCCION SYS SAS	CRA 17 PASACABALLOS	
10	ORLANDO JULIO	1.193.102.170,00	AYUDANTE	\$ 1.300.000																								X	X	X	X	X	X	17%	PROYECT CONSTRUCCION SYS SAS	CRA 17 PASACABALLOS	
11	EDUARDO BALCEIRO	1.047.371.089,00	OPERADOR DE MAQUINA	\$ 1.300.000																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	47%	PROYECT CONSTRUCCION SYS SAS	CRA 17 PASACABALLOS	
12	LUIS LOPEZ BERTEL	3.806.925,00	DIRECTOR DE PROYECTOS	\$ 3.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	PROYECT CONSTRUCCION SYS SAS	CLL 17 PASACABALLOS	
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				\$ 17.300.000																																	
NOTA: El contratista deberá adjuntar las certificaciones de afiliación del personal en obra al inicio de la ejecución. Posteriormente, a partir del primer mes de ejecución, deberá presentar las planillas de pago de aportes a la seguridad social.																																					
Firma Nombre: CLAUDIA ROJAS JIMÉNEZ Supervisor del Contrato de Obra Matrícula Profesional No.: 13202188726-BLV																				Firma Nombre: JUAN CARLOS PATERNINA Coordinador del Contrato de Interventoría Matrícula Profesional No.: 13202-61174 BLV																	

	CONSORCIO GDC MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	SE-SO-CGDC-1
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

FECHA

5/07/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA:	GOBERNACIÓN DE BOLIVAR	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CARTAGENA BOLIVAR
-------------------	------------------------	------------------------	-------------------

CONTRATO DE OBRA No.:	3218-2024	CONTRATISTA:	CONSORCIO GDC
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:	jun-25	PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	281 DE 2025	INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAS
NOMBRE ARL:	SURA	NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:	COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																															Razón Social del Responsable del Pago	FRETE DE OBRA
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
1	MIGUEL ANTONIO ESCOBAR DIAZ	73.213.452	AYUDANTE	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSTRUCCIONES Y MONTAJES V&V SAS.	CRA 80 NUEVO PARAISO		
2	GASPAR ELIAS BANQUEZ CERVANTES	92.450.815	OFICIAL	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSTRUCCIONES Y MONTAJES V&V SAS.	CRA 80 NUEVO PARAISO		
3	JOVANNI ANDRES RAMIRES ROCHA	1.007.980.292	AYUDANTE	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSTRUCCIONES Y MONTAJES V&V SAS.	CRA 80 NUEVO PARAISO		
4	REMBERTO MIGUEL MENDOZA FERNANDEZ	1.065.376.447	OFICIAL	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSTRUCCIONES Y MONTAJES V&V SAS.	CRA 80 NUEVO PARAISO		
5	ESCOBAR LOPEZ DAVID JOSE	1.143.354.628	OFICIAL	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSTRUCCIONES Y MONTAJES V&V SAS.	CRA 80 NUEVO PARAISO		
6	DILAN ANDRES MERCADO RUIZ	1.001.899.166	OFICIAL	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSTRUCCIONES Y MONTAJES V&V SAS.	CRA 80 NUEVO PARAISO		
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				\$ 7.800.000																																	

NOTA: El contratista deberá adjuntar las certificaciones de afiliación del personal en obra al inicio de la ejecución. Posteriormente, a partir del primer mes de ejecución, deberá presentar las planillas de pago de aportes a la seguridad social.



Firma

Nombre: CLAUDIA ROJAS JIMÉNEZ

Supervisor del Contrato de Obra

Matrícula Profesional No.: 13202188726-BLV



Firma

Nombre: JUAN CARLOS PATERNINA

Coordinador del Contrato de Interventoría

Matrícula Profesional No.:

	CONSORCIO GDC MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO SE-SO-CGDC-1 VERSIÓN 1 PÁGINA																																		
			FECHA 5/07/2025 (Día / Mes / Año)																																		
UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DE BOLIVAR		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CARTAGENA BOLIVAR																																			
CONTRATO DE OBRA No.: 3218-2024		CONTRATISTA: CONSORCIO GDC																																			
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-25		PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA																																			
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 281 DE 2025		INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS																																			
NOMBRE ARL: SURA		NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFENALCO																																			
VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL																																					
No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																															Razón Social del Responsable del Pago	FRENTES DE OBRA
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
1	YOELYS HERNANDEZ	1.047.427.976,00	PALETERA	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	PROYECT CONSTRUCCION SYS SAS	CLL 14 PASACABALLOS		
2	GUIDO SABALA	1.001.975.699,00	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	47%	PROYECT CONSTRUCCION SYS SAS	CLL 14 PASACABALLOS		
3	EUSEBIO PEREZ	1.047.464.914,00	OPERADOR DE MAQUINA	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	PROYECT CONSTRUCCION SYS SAS	CLL 14 PASACABALLOS		
4	LUIS SAMID BELTRAN OSPINO	1.047.459.950,00	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	50%	PROYECT CONSTRUCCION SYS SAS	CLL 14 PASACABALLOS		
5	JOSE DAVID QUINTERO	1.108.760.694,00	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	PROYECT CONSTRUCCION SYS SAS	CLL 14 PASACABALLOS		
6	EDINSON HERRERA	73.204.123,00	OFICIAL DE OBRA	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	PROYECT CONSTRUCCION SYS SAS	CLL 14 PASACABALLOS		
7	JESUS DANIEL AGUIRRE THORRENS	1.002.247.856,00	RESIDENTE DE OBRA	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	PROYECT CONSTRUCCION SYS SAS	CLL 14 PASACABALLOS		
8	LUIS LOPEZ BERTEL	3.806.925,00	DIRECTOR DE PROYECTOS	\$ 3.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	PROYECT CONSTRUCCION SYS SAS	CLL 14 PASACABALLOS		
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				\$ 12.100.000																																	
NOTA: El contratista deberá adjuntar las certificaciones de afiliación del personal en obra al inicio de la ejecución. Posteriormente, a partir del primer mes de ejecución, deberá presentar las planillas de pago de aportes a la seguridad social.																																					
Firma  Nombre: CLAUDIA ROJAS JIMÉNEZ Supervisor del Contrato de Obra Matrícula Profesional No.: 13202188726-BLV Firma  Nombre: JUAN CARLOS PATERNINA Coordinador del Contrato de Interventoría Matrícula Profesional No.: 13202-61174 BLV																																					

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

De acuerdo con las condiciones contractuales vigentes, se adjudicó el Contrato Nro. 3218 de 2024, por valor \$ 58.554.759.264, así:

DESCRIPCIÓN	RUBRO PRESUPUESTAL	FECHA	VALOR
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NRO. 202401215	2.3.2.01.01.001.03.02.1104-Autopistas, carreteras, calles-Mejoramiento de la Malla vial en el distrito de Cartagena de Indias	30/10/2024	9.447.118.849,65
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NRO. 172	Autopistas, Carreteras, Calles	10/02/2025	44,086,554,631.00
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL NO. 202408405	2.3.2.01.01.001.03.02.1104-Autopistas, carreteras, calles-Mejoramiento de la Malla vial en el distrito de Cartagena de Indias	30/10/2024	8.997.350.846,36
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL NRO. 959	Autopistas, Carreteras, Calles	03/03/2025	41,831,460,000.00

A la fecha del presente informe, se registra que fue presentada ante la interventoría y aprobada la Acta Parcial de Obra N°1, correspondiente al 30% de avance físico y financiero del contrato, por un valor de \$17.566.427.779,20 M/CTE.

Esta acta fue elaborada conforme a lo establecido en la cláusula 7 del contrato, la cual señala expresamente: > “Cuando el contrato alcance un 30% de ejecución, se desembolsará el 30% del valor total. Asimismo, al llegar al 50% de ejecución, se efectuará un pago adicional equivalente al 20% del valor del contrato.”

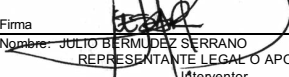


CONSORCIO GDC

Nit: 901900931-2

Dicha aprobación habilita la gestión del primer pago parcial, en cumplimiento del procedimiento establecido para los desembolsos contractuales, y se deja constancia de este avance dentro del presente informe.

		DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PROCESO, SUPERVISIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA										CÓDIGO									
												VERSIÓN									
												PÁGINA		1	DE	1					
UNIDAD EJECUTORA		SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA				ACTA N°		1		VALOR BÁSICO ACTA		17.566.427.779,00		PLAZO INICIAL		12 MESES		PERÍODO MES		6/3/25-5/6/25	
														FECHA DE ELABORACIÓN		5	6	25			
CONTRATO No:		3218 - 2024										PLAZO INICIAL:		12 MESES		PLAZO ACUMULADO:					
OBJETO:		MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS										FECHA DE INICIACIÓN:		6 DE MARZO DE 2025		FECHA DE SUSPENSIÓN:					
CONTRATISTA:		CONSORCIO GDC				LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO):						FECHA DE REANUDACIÓN:				FECHA DE VENCIMIENTO:		5 DE MARZO DE 2026			
CONTRATO DE INTERVENTORÍA		281 DE 2025.				INTERVENTOR:		CONSORCIO INTERVIAS BOLIVAR						VALOR INICIAL (Incluido IVA):		\$ 58.554.759.264,00		VALOR ADICIÓN No.1:			
												VALOR TOTAL ACUMULADO:				VALOR TOTAL EN ADICIONES:					
No. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES ORIGINALS					CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificación No. _____ de fecha _____		OBRA EJECUTADA										
		GRAL.	PART.	ITEM DE PAGO	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR							
1				PRELIMINARES				7.975.455.474,00					2.878.151.207,00		2.878.151.207,00						
1,1				Trazado, localización y Replanteo.	m2	65019,7	\$ 7.898	\$ 513.525.591			42.996,41	\$ 339.585.646	42.996,41	339.585.646,00							
1,2				Demolicion y Reconstruccion de Manholes Existentes. Incluye retiro.	m3	177,64	\$ 2.433.444	\$ 432.276.992			35,27	\$ 85.827.570	35,27	85.827.570,00							
1,3				Retiro de Material.	m3	52246,82	\$ 134.547	\$ 7.029.652.891			18.229,60	\$ 2.452.737.991	18.229,60	2.452.737.991,00							
2				EXCAVACIONES Y RELLENOS				12.089.303.223				\$ 4.251.155.744		4.251.155.744,00							
2,1				Excavacion y Conformacion de la Subrasante.	m3	50564,91	\$ 64.783	\$ 3.275.746.565			15.323,07	\$ 992.674.444	15.323,07	992.674.444,00							
2,2				Suministro e Instalacion de Geotextil T-2400.	m2	65043,3	\$ 10.691	\$ 695.377.920			23.175,75	\$ 247.771.943	23.175,75	247.771.943,00							
2,3				Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2".	m3	22723,16	\$ 314.423	\$ 7.144.684.137			8.253,26	\$ 2.595.014.769	8.253,26	2.595.014.769,00							
2,4				Base estabilizada con Cemento.	m3	1000,4	\$ 201.195	\$ 201.275.478				\$ -									
2,5				Piedra Rajon de Ø4"- 6" para estabilizacion de suelos.	m3	1708,05	\$ 228.911	\$ 390.991.434			1.550,85	\$ 355.006.624	1.550,85	355.006.624,00							
2,6				Relleno con material seleccionado tipo zahorra para area de Andenes.	m3	3572,19	\$ 106.721	\$ 381.227.689			568,66	\$ 60.687.964	568,66	60.687.964,00							
3				DEMOLICIONES				1.459.356.455				\$ 358.303.191		358.303.191,00							
3,1				Demolicion de andenes, incluye retiro y disposicion final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.	m2	4560	\$ 26.858	\$ 122.472.480			3.634,93	\$ 97.626.950	3.634,93	97.626.950,00							
3,2				Demolicion de bordillos, incluye retiro y disposicion final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.	ml	4710	\$ 19.278	\$ 90.799.380			3.913,37	\$ 75.441.947	3.913,37	75.441.947,00							
3,3				Demolicion de placa pavimento, espesor variable, incluye retiro y disposicion final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.	m2	6425,7	\$ 193.922	\$ 1.246.084.595			955,20	\$ 185.234.294	955,20	185.234.294,00							
4				PAVIMENTOS				22.673.056.547				\$ 7.011.444.310		7.011.444.310,00							
4,1				Suministro y Colocacion de Pavimento en Concreto MR-42, e=22cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.	m2	49956,96	\$ 322.788	\$ 16.125.507.204			13.389,08	\$ 4.321.834.355	13.389,08	4.321.834.355,00							
4,2				Suministro y Colocacion de Pavimento en Concreto MR-42, e=18cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.	M2	15080,7	\$ 301.000	\$ 4.539.290.700			7.083,68	\$ 2.132.187.680	7.083,68	2.132.187.680,00							
4,3				Corte y Sello de Juntas.	ml	37886,06	\$ 37.828	\$ 1.433.153.878			9.560,35	\$ 361.648.920	9.560,35	361.648.920,00							
4,4				Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras. Incluye Canastillas	kg	50009,11	\$ 11.500	\$ 575.104.765			17.023,77	\$ 195.773.355	17.023,77	195.773.355,00							
5				ANDENES Y BORDILLOS				6.880.864.123				\$ 1.413.927.688		1.413.927.688,00							
5,1				Bordillo en concreto fc=3500psi a la compresión, dimensiones variables 2Ø3/8" + 1Ø3/8" c.0.33 mts.	ml	23725,8	\$ 125.457	\$ 2.976.567.691			5.430,85	\$ 681.338.148	5.430,85	681.338.148,00							
5,2				Andenes en concreto de fc=3500psi a la compresión, e= variable	m2	25982,3	\$ 135.614	\$ 3.523.563.632			5.402,02	\$ 732.589.540	5.402,02	732.589.540,00							
5,3				Lineas de marcación en frío	ml	47591,6	\$ 8.000	\$ 380.732.800				\$ -									
6				OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE PROTECCIONES				6.291.669.765				\$ 1.454.002.779		1.454.002.779,00							
6,1				Construcción de Muro de Contencion en concreto de hasta 1,8mts.	ml	162	\$ 8.501.063	\$ 1.377.172.206				\$ -									
6,2				Construccion de puente tipo 1 según diseño	ml	56	\$ 20.474.329	\$ 1.146.562.424				\$ -									
6,3				Construccion de puente tipo 2 según diseño	ml	3	\$ 33.745.277	\$ 101.235.831				\$ -									
6,4				Construcción de Escaleras en Concreto. Incluye: Excavacion, Corte y relleno, Vigas en Concreto, Muro reforzado en Block #8 , Concreto Escaleras y Acero de Refuerzo.	m2	168	\$ 3.003.519	\$ 504.591.192				\$ -									
6,5				Plantilla de nivelación de 5cm con mortero 1:3.	m2	253,2	\$ 89.803	\$ 22.738.120			31,20	\$ 2.801.854	31,20	2.801.854,00							
6,6				Inspeccion y Reubicacion de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.	ml	5842,45	\$ 200.601	\$ 1.172.001.312			5.808,50	\$ 1.165.190.909	5.808,50	1.165.190.909,00							

		DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PROCESO, SUPERVISIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA										CÓDIGO				
												VERSIÓN				
												PÁGINA		1	DE	1
6,7				Nivelacion y Reconstruccion de Registros domiciliarios.	und	2889,97	\$ 446.672	\$ 1.290.868.680			628,00	\$ 280.510.016	628,00	280.510.016,00		
6,8				Demolicion y Reconstruccion de Terrazas.	und	123	\$ 5.500.000	\$ 676.500.000			1,00	\$ 5.500.000	1,00	5.500.000,00		
7				ASEO GENERAL				\$ 77.474.480				\$ -				
7,1				Aseo y Limpieza General de Obra.	glb	40,00	1.936.862,00	\$ 77.474.480				\$ -				
Subtotal obras (Incluye IVA)								\$ 57.447.180.067				\$ 17.366.984.919		17.366.984.919,00		
Provisión para revisión y ajuste de estudios y diseños								\$ 224.457.799				\$ 129.353.860		129.353.860,00		
Plan de Manejo Ambiental								\$ 294.373.799								
Plan de Manejo de Tráfico								\$ 588.747.599				\$ 70.089.000		70.089.000,00		
Valor Total Contrato de Obra								\$ 58.554.759.264						17.566.427.779,00		
VALOR TOTAL ACTA														2.634.964.167,00		
% Amortización 15%														14.931.463.612,00		
Valor a pagar presenta acta														8.783.213.890,00		
Anticipo														6.148.249.723,00		
Saldo Anticipo																
Saldo por ejecutar								40.988.331.485,00								
VALOR PRESENTE ACTA DIECISIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS ML																
VALOR A PAGAR CATORCE MILNOVECIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DOSE PESOS ML																
El recibo por parte de la Interventoría de las obras ejecutadas no exime al contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia al citado contrato de obra.																
Para constancia de lo anterior firman																
NOTA:																
1: El Interventor Certifica que revisó, verificó y constató el pago de los Parafiscales de Ley por parte del contratista, con base en los reportes presentados por éste.																
2: Las cantidades y valores consignados en la presente Acta son responsabilidad exclusiva del Contratista e Interventor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con la que la Interventoria y el Contratista realizan las mediciones en campo y las revis																
3: El % de Amortizacion debe coincidir con el consignado en la factura																
Firma																
Nombre :				VERONICA BOLLE DIAZ												
				REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO												
				Contratista												
Matricula No.:																
				Firma												
																
				Nombre: JULIO BERMUDEZ SERRANO												
				REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO												
				Interventor												
Matricula No.:				Matricula N° 08202118731ATL												
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial																